



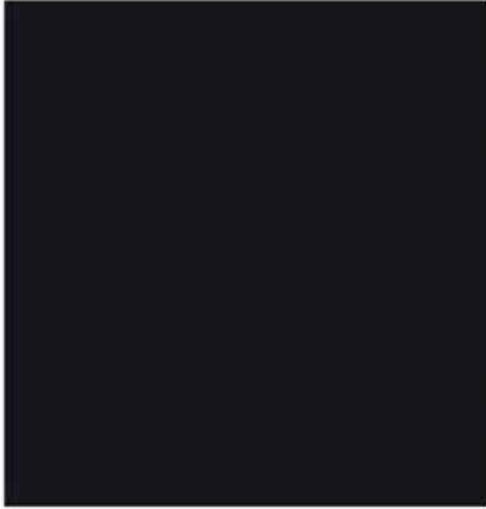
El Gobierno aprueba los Presupuestos municipales 2020, con inversiones y medidas sociales sin precedentes



SANSE TE AYUDA: CRÓNICA DE UNA PANDEMIA

antalia

cocinas con corazón



PRÓXIMA APERTURA ALCOBENDAS

Estudio de Cocinas
Avda. del Dr. Severo Ochoa nº 36

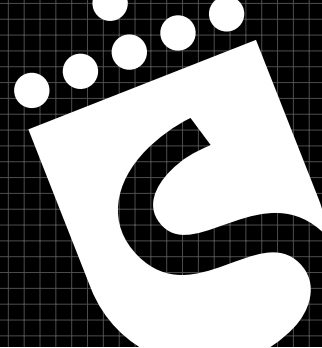


www.antaliacocinas.com informacion@antaliacocinas.com



sumario.

1 SEPTIEMBRE 2020 • Nº480



07 PARQUES Y JARDINES

El Ayuntamiento aplicará medidas extraordinarias en las zonas municipales al aire libre de nuestra ciudad



20 ENTREVISTA

El alcalde, Narciso Romero, y el vicealcalde, Miguel Ángel Martín Perdiguerro, detallan los nuevos presupuestos



22 CRÓNICA DE UNA PANDEMIA

La Mesa de Coordinación ha trabajado sin descanso para proteger a los vecinos



27 DEPORTES

Sanse tendrá su 'Ciudad del rugby', gracias a un acuerdo con la Federación madrileña de este deporte

08 Sanse te ayuda: guía de ayudas municipales especiales por la Covid-19

19 El Consistorio concede ayudas a las víctimas de violencia de género

36 Entrevista al concejal delegado de Deportes, Ángel Buenache

16 El Ayuntamiento digitaliza y publica en su web las actas del Pleno municipal desde 1900

28 Sanse intensifica el Plan Integral de Desinfección

37 Anuncios por palabras

17 Modernización y mejora de la cita previa electrónica

34 Abierta la convocatoria el Premio Nacional de Poesía José Hierro

38 Direcciones de interés

Se crea el “Fondo de contingencia y emergencia sanitaria Covid-19”, dotado de más de 1,2 millones de euros, y se impulsan numerosos proyectos para transformar la ciudad

Sanse aprueba un Presupuesto 2020 que refuerza la protección social y cuenta con un inédito programa plurianual de inversiones

El Pleno municipal aprobó inicialmente el Presupuesto presentado por el equipo de Gobierno para el ejercicio 2020, un trámite que significa un paso definitivo para poner en marcha históricas medidas sociales de ayuda a los más desfavorecidos y de protección por la crisis de la Covid-19, la activación de numerosas inversiones en un plan a cuatro años y la ordenación de los Recursos Humanos del Ayuntamiento.



▲ Los representantes municipales muestran los Presupuestos 2020, históricos por su carácter social.

El presupuesto general correspondiente a 2020, con un montante total de 78.113.518,54 euros, estaba prácticamente preparado antes de la pandemia, “pero tuvo que reorientarse en un 70% por ciento para sumar la protección y la asistencia social como uno de sus ejes principales, en un contexto en el que la crisis de la pandemia Covid-19 ha multiplicado las demandas en numerosos y diversos sectores en la ciudad”, según ha explicado el concejal de Economía y Hacienda, Juan Olivares (Cs).

Presupuesto social con un Fondo de Contingencia

La aprobación de este Presupuesto supone la habilitación del denominado ‘Fondo de Contingencia y Emergencia Sanitaria Covid-19’ que, por un importe de 1.243.439,30 euros, se destina fundamentalmente a la cobertura de imprevistos que trataría de cubrir cualquier circunstancia que pueda surgir

como consecuencia de esta crisis sanitaria hasta final de año y que afecte a los vecinos. Este fondo se nutre en gran parte de las partidas de las fiestas del Santísimo Cristo de los Remedios y de las actividades culturales que, por una decisión tomada sin precedentes en la historia de nuestra ciudad, el Gobierno tuvo que suspender a causa de la crisis sanitaria vivida a nivel mundial.

El carácter social de las cuentas para este ejercicio se ve reflejado en la dotación para la Delegación de Bienestar y Protección Social que ha visto incrementado su presupuesto en un 6,1%, con un total de 2.547.776 euros. A este montante se añade el programa ‘Sanse Te Ayuda’, que, con un importe total de 2,5 millones de euros, incorpora un conjunto de ayudas, transferencias y programas de asesoramiento profesional destinado a mitigar en distintos planos los daños provocados por la pandemia y por el Estado de Alarma. “Uno de los rasgos más destacados de es-

tos presupuestos es el de la protección social de todas las necesidades e imprevistos que hayan surgido o puedan surgir como consecuencia de la crisis de la pandemia. En ningún momento como ahora, el bienestar social, el asesoramiento a los desempleados y la promoción de nuestra economía local con el mayor número de facilidades posibles ha representado un motor de desarrollo y de integración social mejor”, ha declarado la portavoz de gobierno y concejala delegada de Empleo y Desarrollo Local, Tatiana Jiménez (PSOE).

Inversiones para transformar Sanse

Otro apartado fundamental que se pone en marcha tras la aprobación plenaria de las cuentas anuales es un ambicioso plan de inversiones que representa un hito en el municipio, al presentarse como una planificación plurianual de cuatro años que supone la transformación de las infraestructuras más importantes del municipio.

Este plan, que para este año 2020 consta de más de 8,7 millones de euros, incluye aspectos fundamentales, como la renovación de equipamientos e instalaciones deportivas, inversiones en obra pública, asfaltado, parques y jardines, limpieza y medioambiente, servicios generales y sistemas informáticos, juventud y cultura.

Dentro de este primer paquete de inversiones, que incluye 107 proyectos cuyo desarrollo completo requiere de los siguientes ejercicios presupuestarios, destaca la puesta en marcha del proyecto para el futuro Parque de La Marina.

El Presupuesto 2020 para Sanse presenta grandes novedades en materia de Limpieza y Parques y Jardines, con la inclusión en las cuentas municipales de un nuevo contrato

para el barrio de Moscatelares o la ejecución de nuevos parques inclusivos en Dehesa Vieja y Tempranales para este ejercicio.

Refuerzo de la plantilla municipal

El Gobierno de Sanse ha conseguido que en el Presupuesto para 2020 se realice un importante refuerzo de la plantilla municipal, cuantificado en un total de 31.433.248 de euros. Esta cantidad destinada a los Recursos Humanos del Ayuntamiento supone un incremento de 1.113.478 de euros, un 3,6% más con respecto al ejercicio de 2016, último año para el cual se elaboraron las cuentas municipales.

En este capítulo se contempla lo resuelto por la Ley 1/2018 de Coordinación de Policías Locales de la Comunidad de Madrid; también incluye la reclasificación de los empleados públicos, en particular, la de los grupos C2 a C1 y de los AP a C2; asimismo se tiene en cuenta los efectos de la negociación del Plan de Ordenación de Recursos Humanos, con importantes cambios y adaptaciones a las necesidades funcionales de la gestión del consistorio. “Estas cuentas materializan un programa político, pero también

un proyecto de ciudad, que ha hecho compatible cumplir los compromisos con una plantilla laboral reforzada, la atención a las necesidades sociales sobrevenidas, el refuerzo de los servicios públicos y un ambicioso plan de inversiones. Todo ello, sin un incremento de los impuestos, e incluso con un descenso de la presión fiscal, lo que contribuirá a aliviar la situación de los trabajadores y las familias en estos meses”, afirma el concejal delegado de Hacienda, Juan Olivares (Cs).

Desde el equipo de Gobierno se afirma que este Presupuesto es el mejor posible que en estos momentos se puede tener para San Sebastián de los Reyes, en el que se han recogido muchas medidas que los diferentes grupos de la oposición han hecho llegar al Ejecutivo, donde se incluyen muchos de los temas comunes que preocupan a los vecinos, como el nuevo contrato de limpieza para Moscatelares, la Ley de Coordinación de Policías Locales, el Plan de Reordenación de Recursos Humanos, asfaltado y el contrato de limpieza de grafitis, entre otros.

“Si había alguna ocasión para demostrar la disposición de un gobierno estable y

comprometido en base a una serie de propuestas claras y explicitadas, esta es la presentación y la aprobación de este Presupuesto 2020”, afirma el vicealcalde, Miguel Ángel Martín Perdiguero (Cs), que agradece la responsabilidad de los grupos que han apoyado “unas cuentas que aspiran a responder en un momento de máxima necesidad por parte de la ciudadanía y que suponen un punto de partida para la transformación estructural del municipio”. “Cumplido poco más de un año de gobierno estable, podemos afirmar que el trabajo y el compromiso de colaboración ha sido diario, que ha tenido que soportar un periodo difícil como el del Estado de Alarma, pero que nos ve salir con fuerzas renovadas para hacer de Sanse la ciudad que sus vecinos merecen. Y este Presupuesto, que es una primera entrega de nuestro programa de ciudad, representa una gran noticia en estos tiempos de incertidumbre”, concluye el alcalde, Narciso Romero (PSOE). ■



“Sigue el vídeo en Canal Norte con tu móvil”

Un plan de inversiones a cuatro años que transformará las infraestructuras de Sanse



▲ Vista aérea del centro de la ciudad.

Este Presupuesto cuenta con un amplio plan de inversiones que transformará las infraestructuras del municipio, abarcando todo tipo de áreas necesarias durante cuatro años de intensa actividad de reformas y renovación de equipamientos, instalaciones y servicios públicos. Este plan del Gobierno municipal contempla para 2020 más de 8,7 millones de inversión en 107 proyectos

correspondientes a las diferentes necesidades existentes en la ciudad.

“Éste es, sin duda, el plan de inversiones a cuatro años que Sanse necesita para convertirse definitivamente en la ciudad que todos sus vecinos merecen. Un plan que, en este primer año, va a suponer, además, un impulso más en este esfuerzo que desde las instituciones públicas estamos realizando por volver a la normalidad en este periodo de incertidumbre económica”, ha declarado el vicealcalde, Miguel Ángel Martín Perdiguero (Cs). “El plan y las inversiones materializan nuestro pro-

yecto de ciudad, por una parte, en todos los equipamientos y necesidades que exigen ser atendidos con prontitud y, por otra, en su carácter plurianual, a través del cual nos comprometemos a un programa estable de reformas para conseguir un conjunto de mejoras estructurales que los vecinos venían reclamando desde hacía ya tiempo”, concluye el alcalde, Narciso Romero (PSOE). ■



“Sigue el vídeo en Canal Norte con tu móvil”

Instalaciones deportivas	2.219.250€
Inversiones PIR	1.238.344€
Obras	1.923.347€
Parques y jardines	736.045€
Asfaltado	450.000€
Cultura	401.000€
Servicios Generales	328.883
Sistemas Informáticos	297.514€
Parque de la Marina	270.818€
Limpieza y Medio Ambiente	571.125€
Juventud	193.500€

El Gobierno municipal no se acogerá a la cesión voluntaria del Remanente de Tesorería al Estado

El Gobierno municipal se ha comprometido con los vecinos en desarrollar un ambicioso plan de inversiones cuatrienal, con una dotación prevista de más de 95 millones de euros. Este compromiso encuentra un fuerte obstáculo en el requerimiento de destinar la partida correspondiente al Remanente de Tesorería al Estado.

El plan de inversiones cuatrienal parte de la reciente aprobación de los Presupuestos 2020 y encuentra un fuerte obstáculo en el requerimiento de destinar la partida correspondiente al Remanente de Tesorería al Estado, en base al Real Decreto 27/2020, donde

dicho requerimiento aparece calificado como voluntario.

Por estas razones, y tras la aprobación de unas cuentas que, tras tres ejercicios económicos sin presupuestos, relanzarán la actividad inversora de la ciudad durante los próximos años y constituyen una herramienta fundamental para enfrentar la crisis social causada por la pandemia, el ejecutivo local considera que todo tipo de cesión de fondos necesarios para responder a las carencias e incidencias futuras de la ciudad representarían un serio perjuicio para la calidad de vida y la seguridad de los vecinos de Sanse.

“Se trata de una responsabilidad adquirida con nuestros vecinos, de un compro-

miso vital, en un contexto en el que dicho plan de inversiones ha sido diseñado para las necesidades de mantenimiento y de crecimiento de nuestra ciudad. El futuro de Sanse no puede quedar en juego”, afirma el vicealcalde, Miguel Ángel Martín Perdiguero (Cs), que, además, exige “responsabilidad a una parte de la oposición para que no lance mensajes alarmistas a la población sin conocer ni escuchar la posición y vocación de este Gobierno, que siempre vela por el interés de la ciudad”. ■

“Sigue el vídeo en Canal Norte con tu móvil”



El Presupuesto incluye un nuevo contrato de limpieza para Moscatelares y la ejecución de parques inclusivos en Dehesa Vieja y Tempranales

El Presupuesto 2020 para Sanse presenta grandes novedades en materia de Limpieza y Parques y Jardines, con la inclusión en las cuentas municipales de un nuevo contrato para el barrio de Moscatelares o la ejecución de nuevos parques inclusivos en Dehesa Vieja y Tempranales para este ejercicio.

En materia de limpieza urbana, el Consistorio dispondrá de un nuevo contrato de limpieza para el área de Moscatelares que atenderá las necesidades específicas de este barrio. La concejal de Limpieza, Patricia Hernández (Cs), ha declarado que “sabemos la necesidad de mantener limpio este barrio, que el actual contrato de 2015 no incluyó, y que pretende dejar esta zona en perfecto estado”.

Asimismo, el presupuesto 2020 presenta una acción específica para erradicar las pintadas, ya que está contemplada la realización de un nuevo contrato de eliminación

de grafitis de las paredes de la ciudad.

Parques y Jardines

La partida presupuestaria destinada a Parques y Jardines cuenta con 4.763.484 euros en el Presupuesto 2020 y más de 730.000 euros para inversiones que persiguen también el ahorro de agua y la optimización de recursos materiales y humanos. La concejal de Parques y Jardines, Alejandra Muñagorri (Cs), ha explicado que “este año podremos contar con seis parques infantiles más en el municipio, dos áreas inclusivas en Tempranales y Dehesa Vieja y cuatro, también inclusivos pero singulares, en el casco urbano presupuestados en 202.070 euros provenientes de los fondos PIR”. Son actuaciones que se empezarán a ejecutar este año 2020, además del inicio del proyecto del Parque de La Marina. ■

“Sigue el vídeo en Canal Norte con tu móvil”



El Ayuntamiento aprueba su primer proyecto de asfaltado en las urbanizaciones, con una inversión de 400.000 €

La Junta de Gobierno Local aprobó el “Proyecto de mejora de pavimentos del viario de urbanizaciones de San Sebastián de los Reyes” con el objetivo de iniciar la licitación para el asfaltado de las vías de estas zonas de la ciudad. La actuación se iniciará en la urbanización Club de Campo con una inversión de cerca de 400.000 euros. Se llevará a cabo antes de final de año con un plazo de ejecución de dos meses. El estado de deterioro de los pavimentos del viario público de algunas de las urbanizaciones fuera del casco urbano justifica que, más allá de las acciones de conservación por las entidades responsables de cada una, el Ayuntamiento intervenga con actuaciones de mayor calado orientadas a la renovación integral de los pavimentos que lo requieran. Este Proyecto de mejora, recogido en el punto 44 del Acuerdo de Gobierno entre PSOE y Ciudadanos relativo al “Plan de asfaltado para la mejora de la seguridad vial”, supone el inicio de futuras actuaciones que se llevarán a

cabo en las calles del municipio y la primera acción del actual Ejecutivo en este mandato. El vicealcalde delegado de Obras y Servicios e Infraestructuras, Miguel Ángel Martín Perdiguero (Cs) ha explicado que “con este primer proyecto de mejora del asfaltado en las urbanizaciones, en concreto en Club de Campo, atendemos desde el Ayuntamiento unas zonas de la ciudad que nunca han recibido unas actuaciones de este calado por parte de nuestra administración local”. “Con la aprobación reciente del Presupuesto para 2020 y con este proyecto de mejora de vías se comprueba que estamos en el camino adecuado para atender numerosas demandas de nuestros vecinos, así como que este equipo de Gobierno está en condiciones de poner en marcha muchos proyectos necesarios para la ciudad” concluye el alcalde, Narciso Romero (PSOE). ■

“Sigue el vídeo en Canal Norte con tu móvil”



El Ayuntamiento adoptará de manera inminente medidas extraordinarias frente a la Covid-19 para los espacios municipales al aire libre

El Gobierno Municipal adoptará de manera inminente medidas de carácter extraordinario y temporal con el objeto de controlar al máximo la propagación de la Covid-19. Dichas medidas afectan fundamentalmente a los espacios municipales al aire libre, así como a los parques urbanos y a la zona de la Dehesa Boyal.



▲ El parque Los Arroyos es una de las zonas verdes de Sanse en las que se van a aplicar las medidas.

El Ejecutivo, en base a las conclusiones de la sesión de seguimiento de la Mesa de Coordinación de Seguridad y Salud, celebrada el pasado viernes 21 de agosto, comunicará a través de un Bando los espacios municipales al aire libre que permanecerán clausurados en su totalidad, insistiendo en que las áreas de juego infantiles permanecerán cerradas, y ampliando dicha medida de cierre preventivo también a las áreas biosaludables y a las áreas deportivas urbanas.

La concejal de Parques y Jardines, Alejandra Muñagorri (Cs), ha declarado que “en vista de la gravedad de la situación, es necesario adelantarse y adoptar una serie de medidas que están en nuestra mano y que persiguen aumentar al máximo la protección de la ciudadanía, así como sentar las bases de una eficiente y eficaz respuesta contra este previsible rebrote del Coronavirus”.

Horarios de cierre para parques urbanos y la Dehesa Boyal

El bando que será publicado establece que permanecerán cerrados al público los parques urbanos y el acceso a la Dehesa Boyal entre las 22:00 horas y las 8:00 horas. En

particular, se establece el horario de cierre a las siguientes zonas: Parques Dehesa Vieja, Los Arroyos y entorno del Arroyo Valconejero, Parque de la Marina, Parque Gabriel Celaya, Parque del Tambor, Parque del Juncal, Parque V Centenario, Parque Velódromo, Moscatelares, Pasaje Verde, Villagarcía de Arosa y Pasaje Segovia, además del resto de los Espacios Verdes Municipales.

Asimismo, se especifican los espacios municipales al aire libre que se mantienen con restricciones, como las áreas caninas, en las que el uso de mascarillas y el mantenimiento del distanciamiento social de dos metros será obligatorio, pudiéndose proceder al cierre de dicha área si las circunstancias pusieran en peligro la seguridad sanitaria. El Bando municipal recuerda que en los Huertos Urbanos se seguirá con las medidas implantadas de control de acceso, turnos, horarios y uso de espacios comunes.

“Consideramos que todo gobierno responsable, una vez evaluada la información procedente de la Comunidad de Madrid, debe adelantarse y sentar las mejores bases para contener un posible rebrote de la pandemia”, ha declarado el vicealcalde, Miguel Ángel Martín Perdiguero (Cs), que considera fundamental la labor de “información y

asistencia a los ciudadanos para maximizar la precaución contra el virus. En esta ocasión, como ya hicimos en marzo, actuamos de manera anticipada para responder con contundencia y eficacia”.

Por su parte, el alcalde, Narciso Romero (PSOE), afirma que “estamos en un momento clave en el que esta decisión se adopta con finalidades de protección y de prevención. Cada afectado, cada contagiado que podamos evitar, cada daño en nuestra industria y comercio local, representa un éxito para nosotros aunque quizá no pueda ser percibido, pero se trata del momento en el que la previsión, guiada por los expertos sanitarios, debe guiar la acción municipal para hacer frente a toda posible amenaza”. ■

Refuerzo en la desinfección y precaución contra conductas de riesgo

Estas nuevas medidas se añadirán a las ya tomadas días atrás de refuerzo en la desinfección de zonas críticas del municipio en la que se están aplicando la limpieza diaria de zonas de gran afluencia de personas, como pueden ser paradas de metro, estaciones de trenes de cercanías, paradas y marquesinas de autobuses o distintas zonas de esparcimiento dentro de la ciudad.

Asimismo, desde el Ayuntamiento se quiere hacer especial énfasis en que otro de los pilares del incremento de la protección de los vecinos en este periodo descansa en el refuerzo de la acción policial con el objeto de evitar conductas de riesgo sanitario. En este último sentido, la Delegación de Seguridad ha informado de que en los meses de junio y julio se han interpuesto un total de 733 denuncias: 401 de estas, a vecinos por no llevar mascarillas; 263, por consumo colectivo de alcohol en la vía pública; y 69 de las mismas, por todo aquel comportamiento o aglomeración de personas. ■

SANSE TE AYUDA

**OFICINA MUNICIPAL
AFECTADOS POR LA COVID-19**

MÁS INFORMACIÓN EN:
WWW.SANSEAYUDA.ORG
916 53 01 63



GUÍA DE AYUDAS MUNICIPALES ESPECIALES POR LA COVID-19

Canaliza y centraliza todas las ayudas e iniciativas de asistencia social para las personas o colectivos perjudicados por la pandemia.

Toda la información en:

Tel.: 916 53 01 63

www.sanseteayuda.org



ORIENTACIÓN SOBRE LA TRAMITACIÓN DEL INGRESO MÍNIMO VITAL Y RENTA MÍNIMA VITAL

Tfno.: 916 53 01 63

Asignación mensual en forma de renta garantizada cuya cuantía oscila entre los 461,5 euros para un adulto que viva solo y los 1.015 euros para hogares de cinco miembros.



AYUDAS A FAMILIAS

Tfno.: 916 53 01 63

1. Tramitación y seguimiento de otras ayudas, como la Renta Mínima de Inserción (RMI).
2. Apoyo a las familias para la adquisición de alimentos básicos.
3. Tramitación de ayudas de alquiler. Intermediación y asesoramiento jurídico en materia de desahucios.
4. Tramitación de ayudas complementarias: agua, electricidad, otros suministros, así como desembolsos destinados a atenciones médicas o farmacéuticas.
5. Reducción de hasta un 90% en los alquileres de viviendas dependientes de la Empresa Municipal de Suelo y la Vivienda (EMSV).
6. Gastos derivados de la conciliación de la vida familiar y profesional, incluyendo las actividades de verano.



AYUDA PARA LA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Tfnos.: 916 53 02 69 y 916 53 02 88

EMERGENCIAS: 112, 016 y

916 51 33 00

WhatsApp: 638 95 02 22

1. Atención telefónica, asesoramiento jurídico y psicológico desde el Punto de Violencia de Género 24 horas al día para todas aquellas mujeres que puedan estar pasando por esta situación. Confidencialidad y coordinación constante con la Policía Local.
2. Ayudas económicas a la conciliación para las víctimas de violencia de género.



AYUDAS PARA LA EDUCACIÓN PÚBLICA E INFANCIA

Tfnos. 916 53 01 63, 916 58 89 99
y 916 58 89 93

1. Préstamo de tabletas informáticas y tarjetas SIM con conexión a Internet para aquellos alumnos que carezcan de recursos tecnológicos para continuar con el curso escolar.
2. Convocatoria de ayudas para libros y material escolar de cara al curso 2020-2021.
3. Convocatoria de Becas de Comedor también de cara al curso 2020-2021.

- Servicio de apoyo dirigido principalmente a los menores en riesgo de exclusión social y de desprotección, que puedan ser víctimas de situaciones de maltrato físico, psicológico o emocional.
- Servicio de asesoramiento para la búsqueda de empleo, oportunidades de formación y empleo para jóvenes.



AYUDAS ESPECÍFICAS A MAYORES Y DEPENDIENTES

Tfnos.: 916 53 01 63, 916 53 97 06 y 916 59 35 20

- Tramitación del Servicio de la Ayuda a Domicilio: asistencia para la realización de tareas domésticas, limpieza, lavado y planchado de la ropa, elaboración de comidas sencillas, ayuda para el aseo diario, etc.
- Ayudas de habitabilidad de vivienda destinadas a rebajar el coste de las obras que supongan una mejora de la movilidad en el domicilio y una adaptación a las condiciones físicas de sus ocupantes.
- Servicio de comida a domicilio: dirigido a las personas mayores que viven solas y que padecen algún tipo de dependencia y/o discapacidad y limitaciones económicas. Suministro diario de menú subvencionados saludables para el almuerzo y la cena, adecuados a las necesidades particulares.
- Servicio de teleasistencia: prestación para personas dependientes consistente en un dispositivo que conecta a la persona con el teléfono 112 para la atención inmediata de cualquier emergencia sanitaria o situación sobrevenida. Dicha atención se complementa con un seguimiento periódico del estado de salud del beneficiario del servicio.
- Información, asesoramiento y tramitación a personas mayores de la Ley de Dependencia.
- Acompañamiento telefónico a las personas mayores usuarias del Centro Gloria Fuertes, con un especial énfasis en las personas mayores frágiles.
- Servicio de asistencia psicológica para quienes estuvieran recibiendo dicho servicio de manera presencial y para todos los que puedan necesitarlo como consecuencia de las presentes circunstancias
- Servicio de apoyo jurídico telefónico (tfnos.: 644 69 52 29) para todas las personas mayores que lo necesiten.



AYUDA Y ATENCIÓN A MENORES Y PERSONAS MIGRANTES

Tfno.: 916 53 01 63

Servicio de atención a las personas migrantes: Asesoría jurídica y ayudas directas.



AYUDAS DIRECTAS A DESEMPLEADOS, PYMES, AUTÓNOMOS Y EMPRENDEDORES

Tfno.: 916 53 01 63

- Autónomos y PYMES: se concederán ayudas en concepto de subvenciones directas por un importe total de 2 millones de euros, una vez recibida la autorización de la CAM y el Ministerio de Hacienda.
- Ayudas directas por un total de 300.000 euros para las personas afectadas por ERTES.
- Ampliación del plazo de cobro de los tributos de naturaleza periódica hasta el 30/12/20, con la posibilidad de fraccionamiento –incluyendo el IVTM– hasta el 10/07/20 para pago en 3 plazos (30/07/20, 30/10/20 y 30/12/20), acogándose, con ello, a una bonificación del 2%.
- Exoneración en el pago de las tasas de ocupación del dominio público (terrazas) hasta el 31/12/2020.
- Activación de las licencias de obras y de actividad para facilitar el inicio de la recuperación económica.
- Punto de Atención al Emprendedor (PAE), destinado a tramitar las altas de autónomos y constitución de sociedades, para lo que se requiere certificado o firma digital. Asesoramiento a emprendedores, autónomos y PYMES sobre todos los aspectos relacionados con sus ideas de negocio ayudas institucionales y de financiación de todos los ámbitos geográficos.
- Agencia de colocación municipal, destinada a ofrecer asesoramiento para desempleados, en situación de ERTE o cualquier consulta laboral.
- Reducción de hasta un 90% en los alquileres de locales dependientes de la Empresa Municipal del Suelo y la Vivienda (EMSV).



AYUDA SOBRE SALUD Y PREVENCIÓN CONTRA LA PANDEMIA

Tfnos.: 91 654 09 32 y 916 54 06 78

- Prevención y protección del pequeño comercio local: suministro de mascarillas, batas y cañones de ozono para reforzar la desinfección de los locales.
- Refuerzo de medidas de prevención sanitarias, destinadas a la salud ambiental, control de aguas, higiene alimentaria y sanidad animal. Refuerzo en limpieza viaria y servicios especiales de desinfección para la prevención de todo posible foco de contagio en la ciudad.



AYUNTAMIENTO DE
**San Sebastián
de los Reyes**

**D. NARCISO ROMERO MORRO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE
SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES (MADRID)**

En uso de la atribución que me confiere el artículo 124.4 g) y h) de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, vengo en dictar el siguiente

**BANDO POR EL QUE SE RINDE HOMENAJE A LAS VÍCTIMAS DE LA COVID Y A SUS
FAMILIARES, ASÍ COMO UN EXPRESO RECONOCIMIENTO A LAS PERSONAS QUE
PRESTAN SERVICIO DURANTE LA PANDEMIA Y AL COMPORTAMIENTO
EJEMPLAR DE LA CIUDADANÍA**

DISPONGO

El Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes rinde su sentido homenaje a todas las víctimas mortales de la pandemia de la Covid-19 en nuestra ciudad, enviando, además, un mensaje de aliento y acompañamiento hacia todos sus familiares, amigos y allegados.

Asimismo, este Consistorio, integrando a todos sus representantes electos, quiere reconocer la enorme y encomiable labor humana y profesional de todos los trabajadores que, pertenecientes a servicios de carácter esencial en el sector público y en el privado, han permanecido en sus puestos de trabajo con valor y con entrega durante el Estado de Alarma y las difíciles etapas posteriores de desescalada.

Por último, la Corporación de San Sebastián de los Reyes tiene un especial recuerdo para todos y cada uno de sus vecinos, que han exhibido un comportamiento digno de orgullo durante todas las distintas fases por las que hemos transitado en este periodo, con muestras de solidaridad, responsabilidad y una madurez que podemos hacer extensible hasta los más pequeños.

Queremos transmitir, por todo ello, que este Ayuntamiento trabaja para cubrir todas las necesidades e imprevistos que puedan producirse con el fin de, progresivamente, volver a la normalidad que siempre ha hecho de Sanse uno de los municipios de mejor calidad de vida de la Comunidad de Madrid, y de España. Muchas gracias a todos.

San Sebastián de los Reyes, a 17 de agosto de 2020

EL ALCALDE PRESIDENTE,

Fdo.: Narciso Romero Morro

¿Cómo aprovechar al máximo el espacio?

*Tres maneras de ordenar la ropa en el armario o el vestidor;
por colores, por prendas (deportiva, trabajo, 'sport', vestir) y por estación*

Dos prendas de distinta temporada (primavera-verano, otoño-invierno), del mismo color en una misma percha... Vamos a empezar por las **camisas**; si es invierno, colocar la camisa de manga larga por la parte de fuera de la percha y si es verano, poner por fuera la camisa de manga corta, y así, con todos los colores. Agrupar camisas estampadas o de rayas. Colgar de izquierda a derecha y de colores claros a colores oscuros.

Continuamos con **chaquetas**: gorda (otoño-invierno) con chaqueta fina (primavera-verano), mismo color, en misma percha. **Pantalones** de un mismo estilo (por ejemplo, vaqueros), en la misma percha. Hay una percha muy útil en la que se pueden colgar hasta cinco pantalones, se llama percha pantalonera. Para colgar **faldas**, hay perchas de pinzas que son las ideales para que no se arruguen.

Trajes y vestidos: para los trajes de pantalón se recomienda percha de madera con forma cóncava que se adapta a los hombros y no se deforma la chaqueta. Para los vestidos, hay un tipo de percha que tiene una solapa por donde se puede meter la hombrera del vestido para evitar que los de tirantes o los de telas muy finas se resbalen de la percha. Otro tipo de percha para evitar que los vestidos se

resbalen son las que tienen unos relieves por donde apoyan las hombreras.

Separar **jerseys** finos de jerseys gordos, doblados y guardados en estantes o cajones. **Bufandas, fulares y pañuelos**, colgados en perchas o guardados en cajones. Otra alternativa es colgarlos juntos, con la misma prenda que combina, para evitar pérdidas de tiempo buscando.

Corbatas, en percha corbatero, que ocupan muy poco sitio, o en cajones con celdillas (separaciones) para guardar la corbata enrollada.

Gorros, sombreros, tocados y bolsos, en estantes, o en cajas cerradas en el maletero. **Zapatos**, en el suelo del armario, en estantes extraíbles o en cajones zapateros.



INFORMACIÓN PROPORCIONADA
POR ARMARIOS VELLISA

¿Cómo calcular el interior de un armario según la ropa a guardar?

La forma de calcular el armario perfecto es medir el espacio lineal que ocupa la ropa corta colgada: camisas, chaquetas, cazadoras, pantalones, faldas, etc. y sumar esa cantidad más una previsión de espacio para el futuro. Por otra parte, medir la ropa larga, vestidos de noche, de boda, etc. y sumar esa cantidad más una previsión de espacio para el futuro. Y lo mismo con la ropa doblada en estantes, teniendo en cuenta que, en un mismo estante pueden amontonarse hasta 5 jerseys que suman unos 25 cm. de altura. Así, podemos calcular cuantos metros lineales de barra necesitamos para ropa corta y larga, y cuantos metros lineales para guardar ropa doblada en cajones y estantes, teniendo en cuenta que en los estantes y en los cajones puede haber ropa en el frente y en el fondo.

ARMARIOS

Armarios empotrados a medida con más duración (más años de vida útil) en perfecto estado, sin averías.

Servicio a domicilio de asesoramiento: **GRATUITO** y sin compromiso.

Más calidad a menor precio, desde **80,00 €** al mes.

Demostración de calidad y funcionamiento, en exposición de San Blas, Madrid.

Presupuesto gratuito y sin compromiso. Más información:

www.armariosvellisa.es

91 222 76 87 lunes a jueves de 08:30 a 20:00 h. Viernes y sábados de 08:00 a 17:00



Armarios Vellisa

Lo paramos si no te confías. **Lo paramos** si te mentalizas de que no va a ser fácil. **Lo paramos** cada vez que te lavas las manos. **Lo paramos** cuando te reúnes por videoconferencia. **Lo paramos** si te quedas en casa. **Lo paramos** si viajas solo cuando es imprescindible. **Lo paramos** si evitas lugares concurridos. **Lo paramos** cuando no compartes información falsa. **Lo paramos** si ayudas y haces caso a nuestros profesionales sanitarios. **Lo paramos** cuando confías en que vamos a superar esto.

#ESTE VIRUS

LO PARAMOS UNIDOS

**DETENER EL CORONAVIRUS ES RESPONSABILIDAD DE TODOS Y TODAS.
SI TE PROTEGES TÚ, PROTEGES A LOS DEMÁS.**





VIVE EN LA MEJOR ZONA DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES

Pisos y Áticos con cómodas terrazas • 2, 3 y 4 dormitorios
Próximo al metro Reyes Católicos • Eficiencia Energética



GIMNASIO EQUIPADO



PISCINA CON DEPURACIÓN SALINA



AEROTERMIA



SUELO RADIANTE REFRESCANTE



FACHADA VENTILADA



2 GARAJES

CALIFICACIÓN ENERGÉTICA



OFICINA DE VENTAS:

Visítenos en Avda. Ramón y Cajal, 1, San Sebastián de los Reyes (Madrid)

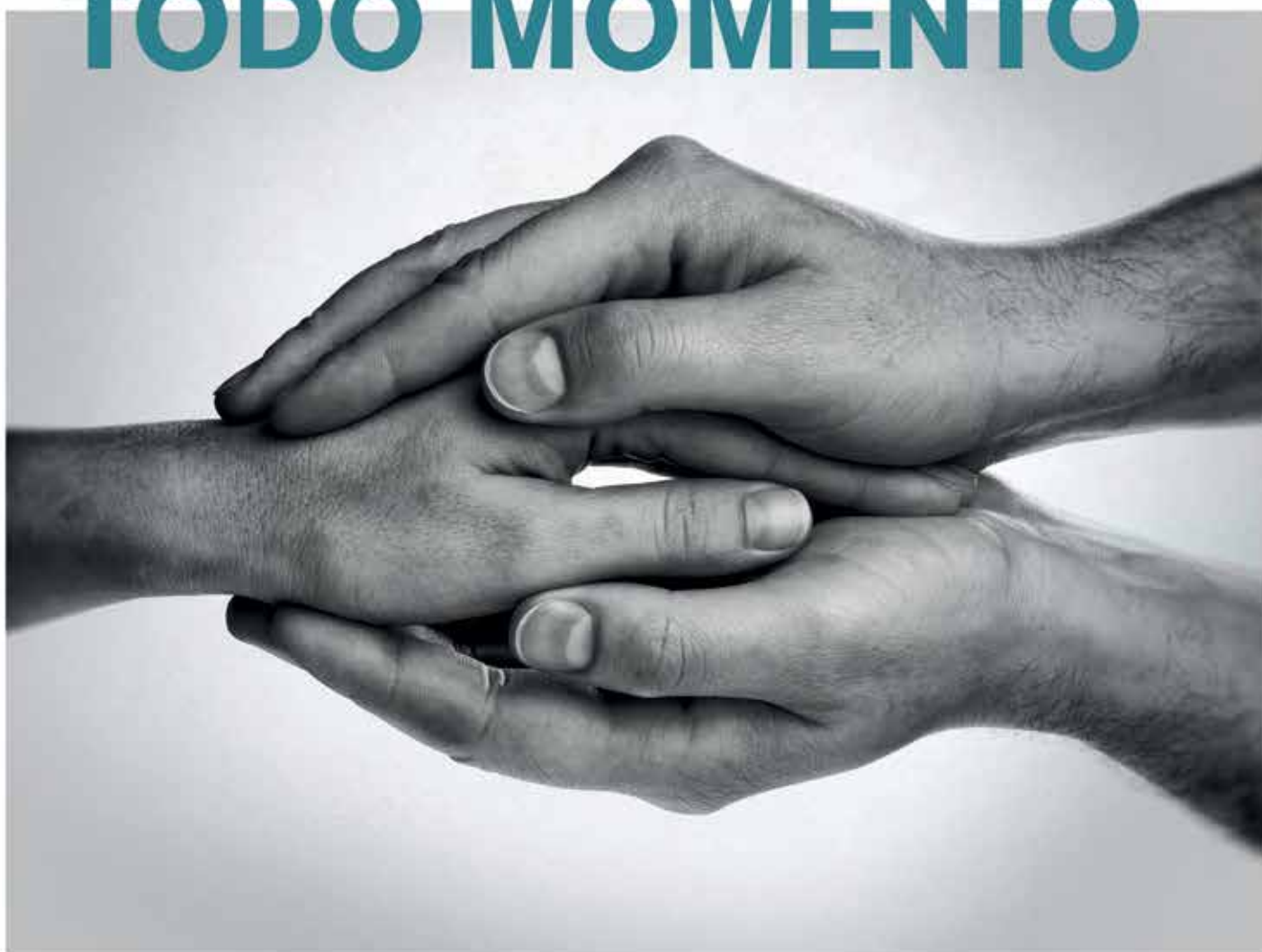
Comuníquese por teléfono o videollamada 91 456 09 97 • 682 456 935

www.viviendasensebastianreyes.com

 **PREMIER**
www.premierinmobiliaria.es

www.hogarnorte.com | 91 652 62 03

CONTIGO EN TODO MOMENTO



**hogar
norte**
servicios inmobiliarios



Casa Menuda

Escuela Infantil

Centro Educativo Familiar, en el corazón de Sanse, donde jugar, disfrutar y aprender con experiencias positivas es la base de nuestro Centro Educativo

Abrimos el día 1,
con todos los
protocolos COVID

91 623 81 99 | WWW.CASAMENUDA.COM



YA!

Tu oficina en Sanse

Alquiler de Oficinas
Domiciliación de Empresas
Salas y Despachos por horas

91 829 85 00
www.oficinasYA.es

DORMILAND

TIENDAS DE DESCANSO Y CONFORT
PROFESIONALES EN COLCHONES Y SOFAS

SANSE: C/ Isla Aleganza, 6 - Nave 35
ALGETE: C/ Río Tormes 4-6

HELP4U CENTRO DE NEGOCIOS

Despachos-Salas de Reunión
Coworking-Domiciliación de sociedades

34 91 623 73 00
www.help4u.es

Espacios de trabajo inmediatos, adaptados y flexibles.

lys Erotic Store

supermercado erótico

SATISFYER PRO 2
&
SATISFYER PRO PENGUIN

34,90€

www.lysstore.com

avda Camino de lo Cortao 13, en el pólígono - S.S. Reyes

El Ayuntamiento digitaliza y publica en la web todas las actas del Pleno Municipal desde el año 1900

El Archivo Municipal ha puesto a disposición de los vecinos a través de la web del Ayuntamiento todas las actas históricas desde el año 1900 hasta el 2002. El trabajo de digitalización, que se inició en el año 2012, ha consistido en recopilar y clasificar los 83 libros de actas de los Plenos.



▲ Los responsables del Archivo Municipal muestran a las autoridades municipales uno de los originales depositados.

Además de estas actas, también se han procesado 23 libros de la Comisión Municipal Permanente, 76 libros de la Junta de Gobierno y 70 libros de Resoluciones lo que ha supuesto dejar digitalizadas más de 90.000 imágenes.

El objetivo principal de digitalizar todos estos documentos históricos ha consistido en preservar la documentación y facilitar el acceso y análisis de todas las actas municipales de manera on line, evitando así el tener que acceder físicamente al Archivo. De este modo se puede, por ejemplo, acceder a la primera acta del Pleno Ordinario del 12 de diciembre de 1900 y a otros muchos fondos documentales más.

La concejal de Servicios Generales, Alejandra Muñagorri (Cs) ha explicado que “gracias a este enorme trabajo de digitalización de las actas de los Plenos, todo este patrimonio documental de más de un siglo ya es accesible a investigadores y ciudadanos y se pueden

ver de manera telemática, facilitando la labor de consultar unas actas que deben de ser públicas para todos los vecinos”.

Desde la Delegación de Sistemas de la Información, el concejal Andrés García-Caro (PSOE) ha añadido que “hemos realizado una tarea necesaria y muy útil programando la herramienta y organizando informáticamente todo el contenido”, añadiendo que, para dar encaje a los requisitos técnicos, “se ha adaptado la forma de trabajar según las diferentes etapas y formatos documentales existentes en coordinación con Servicios Generales”.

El vicealcalde ha declarado que “nuestro deber como Ayuntamiento es preservar el legado que posee la ciudad, que ha sido cuidado durante siglos por muchas personas que se han preocupado por mantener al día una parte fundamental de nuestra historia local”. “Una ciudad viva también es aquella que conserva su memoria a través de

los tiempos, por este motivo, hoy hemos dado un gran paso en este sentido, siendo transparentes y exponiendo a través de la web municipal estos archivos históricos que lograrán perdurar con seguridad en el tiempo y que todos los vecinos ya pueden consultar desde casa”, ha concluido el alcalde, Narciso Romero (PSOE).

El Archivo Municipal, que actualmente se aloja en el edificio El Caserón, se inicia en 1494, fecha del primer documento ingresado y conserva numerosos fondos de importancia para la historia local. Posee también colecciones propias de gran valor, tanto por su significado histórico como por su número de documentos. La estrella lo constituye la de Cartelería Taurina, con más de 15.000 ejemplares, la Hemeroteca Taurina o una nutrida colección de fotografías históricas. ■

“Sigue el vídeo en Canal Norte con tu móvil”



El Consistorio moderniza la cita previa electrónica para agilizar los trámites y ahorrar tiempos de espera

Se ha terminado la primera fase de modernización de sus servicios de atención al ciudadano, tanto en el plano de la administración electrónica como en el presencial. Las mejoras en la tramitación electrónica suponen un ahorro de esperas y desplazamientos para los ciudadanos y empresarios de Sanse, ya que permite proporcionar información de forma más precisa y sencilla para asegurar los requisitos necesarios antes de acudir a las dependencias municipales.

Durante los últimos meses las delegaciones de Servicios Generales y de Sistemas de la Información han trabajado intensamente en la renovación de los servicios para, por un lado, dotar de una mayor agilidad a los trámites del Consistorio y, por otro, para impulsar las gestiones no presenciales, un objetivo fundamental para el consistorio que, además, ha cobrado una vital importancia como consecuencia de la pandemia Covid-19.

La concejala de Servicios Generales, Alejandra Muñagorri (Cs), ha concretado que “el nuevo modelo de gestión ya en marcha se basa en la modernización y agilidad en la tramitación de la administración electrónica, la mejora sustancial del espacio físico de los puestos de Atención al Ciudadano y, por último, en la implantación e instalación de herramientas informáticas que nos permiten gestionar las soli-

citudes de cita previa por parte de la ciudadanía de manera telemática”.

“La solicitud de cita previa se ha simplificado sustancialmente a través de un gestor web de peticiones muy visual y cómodo, en el que el usuario elige la fecha y hora disponibles en un calendario. Posteriormente, el solicitante recibe un código QR en su correo electrónico que se activa al mostrarlo en un lector y que anuncia su llegada a los empleados del Servicio de Atención al Ciudadano”, añade el concejal delegado de Sistemas de la Información y Administración Electrónica, Andrés García-Caro (PSOE), que ha subrayado el papel de la tecnología para contribuir a la modernización de los procedimientos administrativos.

Con la implantación de este nuevo sistema de gestión de cita previa, además de proporcionar una hora aproximada de atención, también se permite a los técnicos municipales conocer de antemano los temas y expedientes a tratar, para

que dicha visita sea lo más productiva y eficaz posible.

La nueva reubicación y diseño del espacio físico de los puestos de Atención al Ciudadano, con una amplia y funcional sala de espera con pantallas informativas, supone también una mejora sustancial en la privacidad de las gestiones y proporciona en estos momentos las distancias de seguridad recomendadas para evitar la transmisión de la Covid-19. El vicecalde, Miguel Ángel Martín Perdiguero (Cs), ha declarado que “todos los vecinos estamos de enhorabuena con la puesta en marcha de este ambicioso proyecto”, felicitando a las distintas delegaciones “ya que en él han trabajado de forma conjunta y coordinada diferentes concejalías, servicios y secciones, como Urbanismo, Industria, Licencias, Movilidad, Asuntos Generales, Padrón, SAC, 010 y, por supuesto, Sistemas de la Información, cuya implicación en todo el proceso ha sido una de las claves para que este proyecto sea una realidad”.

“Durante estos meses de pandemia se ha trabajado duro desde todas las delegaciones, a las que tengo que felicitar, por mejorar la atención a los vecinos y, también, para reorganizar la distribución de los distintos departamentos, adaptándolos a las actuales y futuras necesidades de un municipio que va a crecer y mejorar sensiblemente”, concluye el alcalde, Narciso Romero (PSOE). ■



“Sigue el vídeo en Canal Norte con tu móvil”



▲ El concejal delegado de Sistemas de Información, Andrés García-Caro, el vicecalde, Miguel Ángel Martín Perdiguero, la concejala de Servicios Generales, Alejandra Muñagorri, y el alcalde, Narciso Romero.

Atención al Ciudadano:

Web municipal

<https://www.ssreyes.org/citaprevia>

Teléfono 010 y 91 659 71 00

PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD

A TRAVÉS DE LA CORRESPONSABILIDAD 2020

Taller de punto: tejer redes de igualdad entre tod@s

MARTES

Comienzo: 22 de septiembre

Finalización: 1 de diciembre

Horario: de 17:00 a 19:30 h.

Taller de costura a máquina y arreglos de ropa

JUEVES

Comienzo: 24 de septiembre

Finalización: 26 de noviembre

Horario: de 18:00 a 20:30 h.

Aula de Mujer: Aula del tiempo

JUEVES

Comienzo: 1 de octubre

Finalización: 10 de diciembre

Horario: de 10:00 a 12:00 h.

Taller de relajación y enfrentamiento del estrés

MARTES

Comienzo: 6 de octubre

Finalización: 10 de noviembre

Horario: de 10:00 a 12:00 h.

Taller empoderamiento: habilidades sociales y autoafirmación para una mejor gestión del tiempo

MIÉRCOLES

Comienzo: 7 de octubre

Finalización: 11 de noviembre

Horario: de 18:30 a 20:30 h.

Taller de mindfulness: la atención plena para gestionar mejor el tiempo

LUNES

Comienzo: 29 de octubre

Finalización: 23 de noviembre

Horario: de 10:00 a 12:00 h.

Inscripciones

Inscripciones online en: sede.ssreyes.es
(Igualdad) a partir del 1 de septiembre des-
de las 8:00 h. hasta completar aforo.

Actividades gratuitas dirigidas
a hombres y mujeres.

Talleres presenciales con las necesarias
medidas higiénico-sanitarias.
PLAZAS LIMITADAS

Más información en: mujer@ssreyes.org
o tels: 916530269/916530288



Comunidad
de Madrid



AYUNTAMIENTO DE
San Sebastián
de los Reyes



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



El Ayuntamiento concede ayudas para la conciliación y el acceso al empleo a víctimas de violencia de género

La Delegación de Igualdad ha aprobado un programa de ayudas a la conciliación dirigido a víctimas de violencia de género de hasta un máximo de 2.100 euros por solicitante. La finalidad de la prestación consiste en ayudar a las mujeres que sufren violencia a alcanzar la suficiente independencia económica para rehacer sus vidas.



▲ Vista de la sede de la Delegación de Igualdad, que acaba de aprobar un ambicioso programa de ayudas pa las víctimas de violencia de género.

Las ayudas son resultado de la firma de un convenio entre el Ayuntamiento y la Comunidad de Madrid para la promoción de la igualdad de oportunidades en el acceso al empleo, la conciliación de la vida laboral y personal y la lucha contra la violencia de género.

El convenio recoge la prestación a nivel municipal de los servicios de asistencia integral y multidisciplinar a las mujeres víctimas de violencia de género, a sus hijos e hijas y otras personas dependientes, además de "otras prestaciones de carácter complementario", en el que también se incluyen ayudas económicas.

La finalidad de este tipo de asistencias es la de atender necesidades de tipo carencial que dificulten o impiden su integración social, inserción laboral o lograr la independencia del agresor mediante la autonomía e independencia económica. La aportación de la Comunidad de Madrid correspondiente a esta materia será financiada a través de los fondos del Pacto de Estado contra la Violencia de Género. En palabras de la concejala de Igualdad, Rebeca Peral (PSOE), "la desigualdad

económica enquistada la violencia de género y, con los datos en la mano, la falta de oportunidades laborales y el recorte de las ayudas prolongan la convivencia con el agresor. Factores como el desempleo, la precariedad y la brecha salarial retraen la salida para las mujeres de esta situación". El programa tiene como objetivo que las mujeres víctimas de violencia de género, sus hijos y otras personas dependientes de ellas, puedan acceder a los recursos que les permitan independizarse de su agresor. También fomenta que se facilite la conciliación de su vida laboral y familiar y, en definitiva, establecer los mecanismos necesarios para favorecer el acceso a una mejora en su autonomía y en su calidad de vida.

El vicealcalde, Miguel Ángel Martín Perdiguerro (Cs), asegura que "Sanse siempre da y dará pasos para frenar la desigualdad, luchar contra la violencia de género y mejorar las condiciones de vida de quienes han logrado salir de situaciones verdaderamente difíciles". "La Unión Europea asegura que la vulnerabilidad económica constituye una

de las causas principales de violencia doméstica", recuerda el alcalde, Narciso Romero (PSOE), y "menos del 20% de las mujeres que sufren violencia machista en España denuncia". "Es una combinación explosiva", prosigue el alcalde, "por lo que haremos todo lo que esté en nuestra mano para que Sanse no esté en esa horquilla".

Las subvenciones cubrirán gastos en transporte público, formación laboral, recursos informáticos y tecnológicos, tasas académicas, los derivados de la atención y cuidado de los hijos menores y los destinados al pago de vivienda para independizarse del agresor. ■

"Sigue el vídeo en Canal Norte con tu móvil"



Delegación de Igualdad

C/ Recreo, 2
Tel.: 916530269/88
mujer@ssreyes.org

“Estos presupuestos reflejan el compromiso del Gobierno municipal con los ciudadanos en estos tiempos de crisis”

NARCISO ROMERO (PSOE) Y MIGUEL ÁNGEL MARTÍN PERDIGUERO (Cs), ALCALDE Y VICEALCALDE DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES

Gracias al esfuerzo y al consenso político del Gobierno Municipal, por fin se han conseguido aprobar, después de años de bloqueos partidistas y en unos tiempos difíciles marcados por la crisis de la pandemia, los Presupuestos municipales 2020, que atenderán a las necesidades más urgentes de los vecinos y a la ejecución de los proyectos para que Sanse siga siendo una de las ciudades referente en la Comunidad de Madrid. El alcalde, Narciso Romero (PSOE), y el vicealcalde, Miguel Ángel Martín Perdiguero (Cs) desgranaron este acuerdo histórico.

¿Cuáles son los aspectos más destacados de los nuevos presupuestos?

(Vicealcalde, Miguel Ángel Martín Perdiguero) Son unos presupuestos muy trabajados, y en lo que resta de año se van a hacer muchas inversiones. No olvidemos que necesitamos parques infantiles, en Tempranales, en Dehesa Vieja, asfaltar barrios, ejecutar el proyecto del Parque de La Marina...

(Alcalde, Narciso Romero) Reflejan la culminación del esfuerzo y del compromiso del Gobierno municipal para hacer frente a la crisis sanitaria y a la crisis económica y social derivada de la pandemia y, sobre todo, acaban con el desbloqueo tras unos cuantos años sin presupuestos en la ciudad.

El Gobierno municipal ha hecho una inversión importante en el refuerzo del personal que necesita el Ayuntamiento para atender en los Servicios Sociales a los colectivos más frágiles.

(Alcalde) Se condensan en el Plan “Sanse te ayuda”, que abarca ayudas tanto a ciudadanos individuales como al tejido empresarial, autónomos y pequeños empresarios.

En Servicios Sociales, ¿qué destacaríais para ayudar a las personas que ahora mismo más lo requieren?

(Vicealcalde) Hemos aumentado en nueve personas la plantilla. Es algo que hace ver al vecino que estamos trabajando en ello, ya no solo porque hayamos aportado 3 millones de euros más para ayudar a las familias necesitadas, sino que el trabajo que se necesita se hará con ese personal.

El Ayuntamiento va a llevar cabo una recalificación de parte de la plantilla y un aumento de los recursos humanos.

(Alcalde) Un rasgo muy importante de estos presupuestos es que avanzan en la necesaria actualización de los recursos humanos de la plantilla de esta organización municipal para poder afrontar los grandes retos de refuerzo, de mejora y de transformación de las dotaciones y de los servicios de nuestra ciudad.

(Vicealcalde) El personal del Ayuntamiento es su motor. Son ya muchos años que este motor no se arregla. En estos pocos meses, vamos a ver el aumento de la plantilla de policía en 20 agentes nuevos. También en esas personas que vamos a volver a necesitar y que tendremos en el Ayuntamiento, como los técnicos de la Administración general, los auxiliares... La plantilla tiene que volver a crecer. Tanto el alcalde como yo, creemos que, si no reforzamos la plantilla del Ayuntamiento, no

podemos llevar a cabo todas aquellas acciones que queremos acometer.

Hay algunos millones de euros comprometidos, un remanente, para no ponerlo en manos del Estado y que se destinen a la casa.

(Vicealcalde) Ese remanente que no se ha gastado estos años. Ya hemos gastado, sobre el papel, 14 millones de euros que los vecinos van a ver en inversiones. Nos quedan 13 millones que también ya tenemos gastados, sobre el papel, en inversiones. No olvidemos que tenemos 11 millones de euros comprometidos para el Parque de la Marina.

También hay un compromiso del asfaltado de las urbanizaciones...

(Alcalde) El asfaltado de algunas de esas urbanizaciones es fruto y consecuencia del diálogo de la comunicación permanente con las asociaciones de vecinos, de tal manera



▲ El alcalde y el vicealcalde, en un momento de la entrevista.

que en ese plan cuatrienal de inversiones que se contiene en estos presupuestos se refleja una inversión en materia de asfaltado importante, en esta ocasión, en esta primera fase, dirigida a una de las urbanizaciones, como es la urbanización Club de Campo.

Otra de las medidas importantes es atender la limpieza de algunas de las zonas residenciales, como Moscaterales.

(Vicealcalde) Moscaterales es un barrio olvidado desde hace dos legislaturas, cuando se dejó fuera del contrato de limpieza. Los vecinos siguen pagando unos impuestos y su barrio no está lo limpio que debería estar. En los nuevos presupuestos hay una partida para sacar un contrato y que los vecinos de Moscaterales vean sus calles limpias.

Vamos a ir ahora a la modernización de la Atención a los ciudadanos, a través de un sistema de cita previa utilizando la Administración Electrónica.

(Alcalde) Sin duda, está medida consistente en el sistema de cita previa para el vecino ha venido a representar un avance en el proceso, no solo de modernización, sino de digitalización de la Administración pública, en este caso del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, con anterioridad a la pandemia, pero que con el Estado de alarma, consecuencia de las circunstancias, este proceso de

modernización y digitalización de la Administración pública se ha acelerado porque las circunstancias imponen que deba profundizarse en la digitalización de la Administración Local del Ayuntamiento. Además, este sistema de cita previa supone también una mayor y mejor garantía de seguridad sanitaria, para los empleados públicos y los propios vecinos.

Otro de los asuntos pendientes y bloqueados era poder comenzar la construcción del Centro de Salud de Dehesa Vieja, para poder cubrir las necesidades de la población en esa zona.

(Vicealcalde) Yo no diría que se ha bloqueado. Los pasos que se marcaron se están cumpliendo no son tan ágiles como nos gustaría. Tenemos que reconocer que la relación con la Comunidad de Madrid en este caso es intensa para agilizar esos plazos y ya vamos avanzando y creemos el Centro de Salud será una realidad en esta legislatura.

La Mesa de Coordinación se reúne recientemente para atender las últimas necesidades que que nos están planteando la pandemia del Covid-19.

(Vicealcalde) Hace unos meses, pudimos demostrar que estuvimos a la altura y nos adelantamos a muchas circunstancias que luego vimos que pasaban. Estamos viendo cómo hay jóvenes que no respetan los horarios, que

hacen botellones, no llevan mascarilla... Les da igual porque a lo mejor no tienen síntomas pero sí pueden contagiar a sus padres, sus abuelos o familiares o cualquier vecino. Hemos aumentado la seguridad y las sanciones. La Mesa se va a reunir todas las semanas. Los vecinos se tienen que sentir tranquilos porque el Ayuntamiento hace sus deberes.

¿Cuáles son las inversiones más importantes en los próximos tres años?

(Vicealcalde) El Polideportivo Dehesa Boyal, con las reformas que se van a hacer de vestuario, pistas de atletismo empezar el ciclismo, de tenis, el rocódromo... el nuevo Pabellón que se va a hacer en Dehesa Vieja. No podemos olvidar las inversiones necesarias de Centro de Mayores y la reforma vamos a hacer en muchos colegios. Vamos a hacer una inversión importante en Fuente el Fresno, con el Centro Social, y de asfaltado y aceras. Un pequeño centro deportivo en Moscaterales, que no tiene. Vamos a hacer los parques inclusivos también. Y la última, que ya se ha comentado antes, será la inversión que hagamos en el Parque de La Marina, que ya está puesto en marcha.

El acuerdo político con programa que se firmó al principio del mandato, ¿qué porcentaje de cumplimiento ha tenido?

(Alcalde) Tras la aprobación de estos presupuestos, estamos en condiciones de poder afirmar que conseguiremos un alto grado de ejecución de este ambicioso programa.

Si hay algún algún tema o asunto de relevancia que se ha quedado el tintero, estamos a tiempo de tratarlo.

(Vicealcalde) Creo que es importante recalcar que estos presupuestos están trabajados y negociados también con la Oposición. El 80% por ciento de las demandas, de Moscaterales, del Buero Vallejo, el asfaltado, los badenes, la policía... todos los partidos políticos creíamos en ellas. Quiero agradecer a Más Madrid, IU (Izquierda Unida), Equo y Podemos que hayan apostado por el crecimiento del municipio. El PP e II (Izquierda Independiente) se han unido para no apoyarnos. Cuando se tienen que unir en contra del PSOE no tienen ningún reparo en hacerlo con unas propuestas que ya estaban incluidas. Hay que volver a decir que hay que tener visión de ciudad y dejar el partidismo. Es importante que los vecinos vean que se está trabajando en una ciudad que mira al futuro. ■

“Sigue el vídeo en Canal Norte con tu móvil”



Nuestra ciudad frente a la pandemia Covid-19: seis meses de trabajo incesante para garantizar el bienestar de nuestros vecinos



▲ El Centro de Mayores Gloria Fuertes ha permanecido cerrado durante la crisis pandémica.

En el mes de marzo de 2020, la revista 'La Plaza de la Constitución' dejó de distribuirse por todos los buzones de San Sebastián de los Reyes. El motivo no era otro que una situación excepcional e inédita en la historia de nuestro municipio y a la que no ha sido ajena ninguna parte del mundo: la irrupción de una gravísima pandemia, la 'Covid-19', que en España supondría, a partir del día 13 de marzo, el cierre total de actividades y el estricto e irrevocable confinamiento de todos los habitantes durante un prolongado periodo superior a los dos meses.

Ante la gravedad de las circunstancias y de muchas de las predicciones que fueron cuidadosamente tenidas en cuenta, el Gobierno de San Sebastián de los Reyes adoptó de inmediato medidas urgentes con el objeto de frenar la extensión del virus, incrementar los mecanismos de protección social e informar rigurosamente a la población de todo lo que estaba sucediendo.

Actuaciones previas al Estado de Alarma

Ya en fechas del viernes 6 de mayo, una semana antes de la declaración del Estado de Alarma, se efectuaba el cierre preventivo del Centro de Ocio para Personas Mayores Gloria Fuertes, manteniendo los servicios esenciales para sus usuarios y procediendo a una desinfección integral del mismo, como se iría realizando progresivamente en todos y cada uno de los edificios de titularidad municipal en fechas posteriores.

Dada la gravedad creciente de los informes de los expertos, y con el objeto de optimizar la coordinación entre todas las áreas del Ayuntamiento para actuar con la mayor prontitud posible, el lunes 9 de

marzo se constituía, a las nueve de la mañana, la 'Mesa de Coordinación y Prevención contra la amenaza del Coronavirus', un organismo que reunía, ponía en contacto y organizaba a los máximos expertos de todas las áreas relevantes del consistorio con los delegados de cada una de las concejalías.

Dicha mesa decretó por unanimidad el inmediato cierre de todos los centros públicos de titularidad municipal, manteniendo sus servicios esenciales, en fechas todavía anteriores a la promulgación del Real Decreto del Estado de Alarma. Instalaciones deportivas, colegios públicos, parques, jardines y otras zonas de juego infantil quedaban, de este modo, clausurados con el objeto de proteger a los vecinos a la espera de las siguientes medidas a adoptar.

La declaración del Estado de Alarma decretó el confinamiento de una población local, la de Sanse, que durante los siguientes meses ofrecería una auténtica demostración de responsabilidad, solidaridad y madurez ciudadana, con la proliferación de distintas iniciativas solidarias, una de cuyas máximas expresiones quedaba plasmada cada tarde, a las 20.00 h., cuando los vecinos salían a aplaudir acaloradamente a los trabajadores sanitarios, así como a todos los profesionales implicados en la primera línea de batalla contra la pandemia. En este periodo de duro confinamiento y de creciente incertidumbre nacional e internacional, las actividades del consistorio, que pasaron a realizarse mayoritariamente a distancia para la minimización del contagio, se dividirían en cuatro áreas prioritarias: seguridad sanitaria de las personas ante la amenaza del Coronavirus, protección social, atención a mayores y personas más necesitadas y promoción de actividades educativas, culturales y de tiempo libre para toda la población del municipio.

Desinfecciones y seguridad para los vecinos



▲ El Plan de Desinfección ha supuesto una óptima limpieza de zonas urbanas.

El Plan de Desinfección supuso la coordinación de los trabajadores municipales de diferentes departamentos para la óptima limpieza de determinadas zonas urbanas consideradas críticas, de todos los centros municipales, incluyendo los educativos, con el apoyo a las residencias públicas y privadas y con un especial cuidado para los vehículos oficiales, encargados de velar por la seguridad en el municipio durante todo el periodo señalado. En todo este primer periodo de reacción contra el Coronavirus, la labor de la Policía Local y de Protección Civil de Sanse se convirtió en una pieza central para la consecución de todos estos objetivos.

Las labores de desinfección, lejos de limitarse a estas acciones, fueron ampliando su rango de actividad, personal y medios, con la limpieza de las principales fachadas de los edificios y la aplicación de once cañones de ozono para asegurar una progresiva apertura de los centros municipales que estuviera exenta de riesgos para la salud de sus asistentes. Dichos cañones fueron puestos asimismo a disposición de los pequeños comercios locales de Sanse, a fin de optimizar su desinfección y seguridad en una progresiva vuelta a la normalidad que comenzaría en semanas posteriores.

Mención aparte merece el esfuerzo del Consistorio para que todos los vecinos del municipio contaran con dos mascarillas reutilizables y de la máxima calidad posible en fechas inmediatamente previas al inicio del proceso de 'desescalada'. Se llegaron a distribuir 200.000 mascarillas en Sanse.

Protección social y apoyo al tejido productivo

La emergencia social causada por la gravísima pandemia y el cierre decretado por el Estado de Alarma, emplazó al Ayuntamiento a considerar la dimensión social y económica de la crisis como dos retos a enfrentar sin solución de continuidad. Los trabajos conjuntos de las distintas delegaciones consistoriales y el detallado estudio de la situación dieron lugar a la aprobación del Plan de Contingencia 'Sanse te Ayuda'. Dicho plan combina la ayuda y asistencia directa a las personas, familias y colectivos más vulnerables, atendiendo a las necesidades más urgentes de alojamiento, alimentación, medicinas y otros complementos necesarios. Asimismo, la Delegación de Bienestar y Protección Social realiza un seguimiento profesional de todas las situaciones de necesidad y un ejercicio de asesoramiento sobre los trámites a seguir para la obtención del denominado Ingreso Mínimo Vital, así como de la Renta Mínima de Inserción.

El Plan Sanse te Ayuda contempla, además, un imprescindible apoyo al tejido empresarial del municipio, con servicios de asesoramiento, subvenciones y ayudas directas a trabajadores autónomos, desem-

pleados, personas insertas en Expedientes de Regulación Temporal de Empleo, emprendedores, pequeñas y medianas empresas del municipio, etc. A estos incentivos directos se suman otros de carácter fiscal, como, por una parte, la exoneración, durante el ejercicio 2020, del pago de la tasa de terrazas para los establecimientos de hostelería del municipio; o, por otra parte, como la flexibilización de plazos con bonificación de una serie de tributos entre los que destaca el Impuesto para Vehículos de Tracción Mecánica y el Impuesto sobre Bienes Inmuebles.

La protección social se extiende a un ámbito fundamental como el de la defensa de las mujeres víctimas de distintas formas de violencia de género, recrudecidas durante el periodo de obligado confinamiento. Para ello, el Punto Municipal del Observatorio Regional contra la Violencia de Género ha llevado a cabo, en coordinación con el Ministerio de Igualdad del Gobierno de España, distintas acciones informativas y formativas para ofrecer más medios de denuncia a las mujeres víctimas de maltrato, como la difusión del teléfono del Punto Municipal en distintas marquesinas del municipio o en todos los establecimientos farmacéuticos, con una ininterrumpida atención telefónica a cargo de profesionales jurídicas y de la psicología en constante coordinación con la Policía Local y Nacional.

Atención y seguimiento personalizado a mayores

Las delegaciones del consistorio han puesto todos los recursos disponibles para combatir las distintas manifestaciones y consecuencias de la situación sobrevenida. La Delegación de Mayores, la primera en anticiparse a los riesgos de contagio, aprovechó el periodo de confinamiento para una concienzuda desinfección de sus instalaciones. Además, y con el objeto de atender a un colectivo que con frecuencia integra a muchas personas que viven solas y que experimentan situaciones de vulnerabilidad física o psicológica, puso en marcha un plan de seguimiento telefónico individualizado.

Este seguimiento consistía, por una parte, en estar al tanto de la situación material, personal y anímica de todos y de cada uno de los usuarios registrados en el Centro Gloria Fuertes y, por otra, de poner los profesionales del centro al servicio de estos, ya fuera para mantener al día los ejercicios de atención psicológica a sus destinatarios o para continuar a través de la vía telefónica con los distintos cursos que se habían ido manteniendo de manera presencial en el Centro durante las fechas previas.

Actividades de entretenimiento, formativas y culturales



▲ El Ayuntamiento ha suministrado 'tablets' a los vecinos.

Si ha habido colectivos que han experimentado de manera especial todo este periodo, han sido los de la infancia y la juventud, que, con la interrupción de sus clases, han tenido que adaptarse a una nueva

rutina y a formas telemáticas de estudio y de resolución de tareas. Para evitar los riesgos de exclusión de los alumnos que no contaran con los medios tecnológicos suficientes, la Delegación de Educación puso a disposición de la comunidad educativa de los distintos centros públicos las 'tablets' o tabletas informáticas disponibles en el Ayuntamiento, con la opción de disfrutar de una tarjeta 'wifi' en caso de ser necesaria.

La juventud y la infancia de Sanse han contado con el apoyo del consistorio a través de numerosas actividades de entretenimiento, como concursos en los que los participantes expresaban, a través de distintos medios artísticos, la difícil experiencia del confinamiento y los esfuerzos personales y familiares para sobrellevarlo. Con la inestimable y desinteresada vocación de hasta diez artistas locales del municipio, Sanse celebró, el viernes 27 de marzo, el festival #YoMeQuedoEnCasaSanseFest, que, a través de la red Instagram, permitió la retransmisión interactiva de pequeños conciertos solidarios presenciados con entusiasmo por los más jóvenes.

El obligado cierre de las bibliotecas no ha impedido, sin embargo, que su personal se haya volcado en distintas iniciativas para que



▲ Homenaje a las víctimas de la pandemia.

los vecinos de Sanse dispongan de libros, dispositivos audiovisuales y recursos culturales para sobrellevar mejor este periodo. El servicio Web de las Bibliotecas ha ofrecido constantes recomendaciones de lectura a través del catálogo de la Comunidad de Madrid. Como singular ejemplo de la voluntad de continuar con la vida cultural a pesar de las enormes limitaciones dictadas por el Estado de Alarma, destaca la lectura telemática y digital de la versión abreviada de Don Quijote de la Mancha, que tuvo lugar el Día del Libro, 23 de abril, mediante la producción de un vídeo colectivo que recogía las intervenciones grabadas de decenas de vecinos.

La desescalada y la aprobación de unos presupuestos que marcan un hito

El periodo de desescalada y de progresiva apertura de la actividad económica y social en todo el país fue afrontado por el gobierno municipal con una combinación de prudencia y aplicación de medidas de prevención sanitaria y la provisión de facilidades administrativas para la más rápida reactivación de una economía local interrumpida por el Estado de Alarma.

Como máxima manifestación de esta prudencia debida a todos los vecinos, el pleno ordinario del 19 de mayo aprobaba por unanimidad y a través de una Declaración Institucional una difícil y dolorosa decisión: la suspensión de las Fiestas en Honor al Santísimo Cristo de los Remedios. El 27 de mayo se celebraba, en la Plaza de la Constitución, un sentido homenaje a todas las víctimas de la pandemia en Sanse, un momento de duelo en el que los representantes de la Corporación rindieron un debido honor a las pérdidas personales de las familias de nuestra ciudad.

La desescalada se ha caracterizado por la supervisión sanitaria con el objeto de evitar posibles rebrotes del virus, y por el apoyo a los comercios, trabajadores y establecimientos locales, con el objeto de lograr acercar al máximo la vuelta a la normalidad. Destaca, en ese sentido, la pronta reanudación de todas las licencias de obra y actividad paralizadas por la pandemia, así como la celebración de los Campus de Verano para favorecer la conciliación de la vida de unas familias que retornaban a sus puestos de trabajo, pero que además, requerían de garantías sanitarias para que sus hijos pudieran disfrutar de las actividades de verano con el mínimo riesgo posible.

Como colofón y culminación de este ingente trabajo, el pasado 16 de julio, el Pleno Extraordinario del Consistorio aprobaba los Presupuestos 2020, un hito que supone el fin de numerosos años de cuentas prorrogadas y que, además, pone en marcha un auténtico plan de protección social e inversiones para una población local en pleno proceso de recuperación económica.

Estos presupuestos contemplan la aplicación del 'Plan Sanse te Ayuda', con las ayudas directas ya mencionadas, combinada con un ambicioso plan plurianual de inversiones que transformará las infraestructuras más importantes del municipio, pondrá en marcha definitivamente el proyecto del Parque de La Marina y, además, se mantiene abierto a las posibles contingencias que puedan surgir en un periodo, el presente, en el que la incertidumbre ha pasado a formar parte de la nueva normalidad, pero en el que, también, los vecinos de Sanse pueden saber que cuentan con unos gestores entregados a su bienestar, a todas las necesidades que puedan sobrevenir y, sobre todo, a la firme voluntad de volver a hacer de la ciudad uno de los municipios con mayor calidad de vida de la Comunidad

de Madrid. ■ "Sigue el vídeo en Canal Norte con tu móvil"



▲ Los nuevos presupuestos contemplan el Plan 'Sansde te ayuda', que combina ayudas directas con un ambicioso plan de inversiones para mejorar infraestructuras.

Idiomas Berlitz®

916514923

info@berlitz-ssreyes.es

www.berlitzidiomaszonanorte.es

Pza. Tejar, 1

28703 S.S. de los Reyes



Cursos Empresas

Programas Especializados

E learning / Presencial



Cursos Adultos

Grupos Reducidos

Cursos One to One



Formación e-learning



Niños desde 4 años

Preparación exámenes oficiales

 Cambridge Assessment
English
Authentic Exam Centre



ANTE LA COVID-19 PROTEGETE

MEDIDAS DE PREVENCIÓN

- 1** MANTÉN UNA DISTANCIA DE DOS METROS CON LOS DEMÁS.
- 2** LÁVATE LAS MANOS FRECUENTEMENTE con agua y jabón o con solución hidroalcohólica.
- 3** USA MASCARILLA en la calle y en los espacios públicos.
- 4** EVITA TOCARTE LA CARA, NARIZ, OJOS Y BOCA.
- 5** TOSE O ESTORNUDA EN UN PAÑUELO DESECHABLE O EN EL HUECO DEL CODO.

LIMPIEZA ESTRICTA

- 6** DESINFECTA A DIARIO las superficies de contacto, sobre todo interruptores, tiradores, pomos, teléfonos, etc.
- 7** EXTREMA LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y LIMPIEZA si convives con casos sospechosos o confirmados de COVID-19.

POBLACIÓN VULNERABLE

- 8** PROTEGE ESPECIALMENTE A LOS MAYORES y a personas con enfermedades crónicas.

IMPORTANTE

QUÉDATE EN CASA SI TIENES FIEBRE O SÍNTOMAS COMPATIBLES CON COVID-19 Y SIEMPRE LLAMA PREVIAMENTE POR TELÉFONO A TU CENTRO DE SALUD.

 siempre con mascarilla

POR MÍ
TODOS
TI



ESCANEA Y ACCEDÉ A LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN ANTE COVID-19 DESDE TU MÓVIL.

INFÓRMATE Y
DESCARGA
TODAS LAS
MEDIDAS DE
PREVENCIÓN

www.comunidad.madrid/coronavirus



Comunidad
de Madrid

A TODOS LOS QUE TRABAJAMOS POR Y PARA LAS PERSONAS MAYORES

QUEREMOS DECIRLOS QUE TENEMOS QUE ESTAR
ORGULLOSOS DEL ESFUERZO QUE HEMOS HECHO, QUE
SEGUIREMOS LUCHANDO POR ELLOS Y QUE, JUNTOS,
SEREMOS AÚN MUCHO MÁS FUERTES.



**ESTIEMPODE
UNIÓN**

901 30 20 10 · www.amavir.es



Sanse intensifica el Plan Integral de Desinfección con un especial énfasis en el transporte público

La Delegación de Limpieza y Medio Ambiente intensifica el Plan Integral de Desinfección, con la finalidad de atender a los principales puntos críticos del municipio y minimizar con ello la posibilidad de contagios.

Dicho plan contempla zonas especialmente transitadas, como puedan ser paradas de metro, estaciones de trenes de cercanías, paradas y marquesinas de autobuses o distintas zonas de esparcimiento dentro de la ciudad.

Este decidido y completo plan de desinfección complementa las acciones recientes adoptadas en los distintos centros de salud de Sanse, después de que la consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid clausurara temporalmente el centro Quinto Centenario. Tanto el alcalde, Narciso Romero (PSOE), como el vicealcalde, Miguel Ángel Martín Perdiguero (Cs), han solicitado de manera formal a dicha consejería la más pronta reapertura de esta infraestructura fundamental. "Con este plan integral de limpieza continuamos las acciones que llevamos realizando desde antes de la declaración del Estado de Alarma", afirma la concejal de Limpieza,



▲ El Plan actúa en los accesos del transporte público.

Patricia Hernández Ruiz-Medrano (Cs), que añade que "el hecho de concentrarnos en las zonas de especial tránsito reducirá los riesgos de contagio, además de las acciones que, sin solución de continuidad, vamos a seguir realizando en beneficio de los vecinos durante las próximas semanas y meses".

"Esta nueva normalidad exige de la implicación total de los representantes municipales en todas aquellas operaciones que puedan

proteger la salud de nuestros vecinos. Por esta razón, no vamos a cejar en estos trabajos y en los relacionados con la protección social, en la que el plan 'Sanse te Ayuda' representa todo un hito en la atención a las necesidades de nuestros vecinos", afirma el vicealcalde, Miguel Ángel Martín Perdiguero.

"Todo esfuerzo será poco para recobrar la normalidad y la vida en Sanse. Vivimos un nuevo contexto en el que el gobierno debe poner en marcha todos los recursos disponibles al servicio de la seguridad, de la salud y, cómo no, de la calidad de la vida de todos los vecinos. Ahora, como durante los meses anteriores, debemos estar a la altura de lo que merecen", concluye el alcalde, Narciso Romero. ■

"Sigue el vídeo en Canal Norte con tu móvil"



SALUD

El Pleno municipal aprueba el estudio de detalle para la construcción del Centro de Salud de Dehesa Vieja

El Pleno Ordinario aprobó el estudio de detalle para seguir avanzando en los trámites de la construcción del Centro de Salud de Dehesa Vieja. Con este avance los plazos y los trámites para el proyecto del Centro de Salud de Dehesa Vieja se siguen cumpliendo por parte del Ayuntamiento en tiempo y forma, tal y como se anunció el pasado mes de marzo.

La aprobación definitiva del Estudio de Detalle de la Parcela AD 2 de la Zona de Ordenación 60 culmina la tramitación de este instrumento de planeamiento que tiene por objeto la definición de los volúmenes y el señalamiento de alineaciones y rasantes, para que posteriormente pueda edificarse en la parcela el Centro de Salud previsto, previa solicitud y obtención de la correspondiente licencia urbanística.

El vicealcalde delegado de Urbanismo, Miguel Ángel Martín Perdiguero (Cs), explicó, en su intervención en el Pleno, que "los plazos han estado suspendidos administrati-

vamente por la situación de crisis sanitaria derivada del Covid-19, y no ha sido hasta el 1 junio de 2020 que se levantó la suspensión de los plazos administrativos cuando ha podido iniciarse el cómputo del plazo de este trámite de información pública, que finalizó el día 29 de junio sin que se hayan formulado alegaciones".

El responsable de la Delegación de Urbanismo ha declarado que "nos comprometimos a agilizar nuestra parte de las tramitaciones y procesos del proyecto y buena muestra de ello es esta aprobación del estudio de detalle llevado al Pleno por el equipo de Gobierno".

Por su parte, Narciso Romero (PSOE) ha manifestado que "este Gobierno ha estado muy implicado en sacar adelante este proyecto y que, con este importante paso, debemos agradecer la agilidad y el trabajo de los técnicos municipales para que se sigan los pasos que conlleven en hacer realidad este Centro de Salud tan necesario para la ciudadanía de Dehesa Vieja". ■

"Sigue el vídeo en Canal Norte con tu móvil"



OBRAS POCERÍA

DESATRANCOS

INFORMES I.T.E.

INSPECCIÓN CON CAMARA DE T.V.

REPARACIÓN SIN ZANJA

www.serial.es

24h.

Tel.: 91 654 00 94

Desatrancos



SERLIAL

SERVICIO DE LIMPIEZA DE ALCANTARILLADO



Tel.: 91 654 00 94 - 91 594 47 00

E-mail: serial@serial.es/http:www.serial.es

C/Valgrande, 25 Nave F - Pol. Industrial Alcobendas - 28108 Madrid



www.asisthogarmadridnorte.com

El KUASAR K100 es un vehículo de movilidad eléctrico diseñado para que las personas con problemas de movilidad puedan circular libremente por la ciudad. Es muy ligero y es fácilmente desmontable lo que facilita su almacenaje y transporte. Además, puede llevarse de viaje ya que está aceptado por la mayoría de las aerolíneas. El Kuasar K100 cuenta con una pantalla desde la que puedes observar el estado de la batería y controlar la velocidad y el encendido de las luces.



Producto: Kuasar 100

Colores: Negro y azul.

Autonomía: 20 km

Velocidad máxima: 6 km/h

Medidas: 108x49x94cm

Plegable: Sí

¿Bocina electrónica? Sí

Peso máximo: 120 kg

Batería: 24V, 12Ah (Samsung)

Tamaño de ruedas: 10" neumática

¿Luz delantera? Sí

¿Luz trasera? Sí

Luz de dirección y de freno trasera.

OFERTA

MES DE

SEPTIEMBRE

999€

I.V.A. INCLUIDO

C / PILAR,33-28701
S. SEBASTIAN DE LOS REYES

917 377 081

665 782 551

madridnorte2@asisthogar.com

www.ortopediacercana.com

CRISTALERÍA SANSE, S.L.

ACRISTALAMIENTOS EN GENERAL VIDRIO LAMINADO
CLIMALIT - ESPEJOS - ESCALERAS DE CRISTAL
CUADROS Y MOLDURAS LÁMINAS - PORTAFOTOS
ARTÍCULOS DE DECORACIÓN

30% DTO. DESCUENTOS EN MAMPARAS DE BAÑO Y DUCHA
25% DTO. DESCUENTO EN PLATOS DE DUCHA
20% DTO. DESCUENTO EN MUEBLES DE BAÑO Y GRIFERÍA





CAMBIAMOS SU BAÑERA
POR PLATO DE DUCHA

REFORMAMOS SU BAÑO

EXPOSICIONES

C/ José Hierro, 13 - Esquina Rosa Chacel, 2
Tif. 91 667 12 98 · dehesa@cristalerias-sanse.es
Avda. De La Sierra, 31 - Tif. 639 48 38 55
San Sebastián De Los Reyes (Madrid)

1



hogar norte
servicios inmobiliarios

Expertos en la gestión de venta y alquiler de vivienda en S. S. de los Reyes y Alcobendas.

Calle Mayor nº 3 Local
S. S. de los Reyes (Madrid)
916526203 - contacto@hogarnorte.com

2

Cristalería Sanse

ACRISTALAMIENTO EN GENERAL
ENMARCACIÓN, LÁMINAS

Muebles de baño,
accesorios y platos de ducha

**30% descuento
en mamparas de baño y ducha**

C/ JOSE HIERRO, 13 - 91 667 12 98
AVDA. DE LA SIERRA, 31 - 639 48 38 55
S.S. DE LOS REYES (MADRID)

3

IGLESIA BAPTISTA BENDICIÓN IGLESIA GOSPEL

Todos sin distinciones están
bienvenidos a nuestros servicios
los Domingos a las 12:00 horas

C/ de la Fresa, 4 (Pol. La Hoya)
San Sebastián de los Reyes
629 762 062



6



Segura e Hijos
desde 1965

COCINAS · BAÑOS · REVESTIMIENTOS · MADERA · HOGAR · MATERIALES · EXTERIORES



¡Visítanos y descubre nuestras promociones semanales!

Avda. Tenerife, 16 San Sebastián de los Reyes 91 652 39 00
Cmno. de la Carrera, 10 Fuente el Saz de Jarama 91 620 06 11

www.seguraehijos.es

Encuéntrame

Fácil



7

Hacemos realidad tu reforma

reforma

Nosotros nos encargamos de todo. ¡Consúltanos! proyecto.sansebastian@leroymerlin.es

En tu tienda de **San Sebastián de los Reyes**

C.C. Megapark. Plaza del Comercio, s/n
Tel: 916 590 400

Horario: de lunes a viernes de 7:30 a 22:00 h.
Sábados de 9:00 a 22:00 h. Domingos y festivos de 10:00 a 22:00 h.
Materiales de construcción: de lunes a viernes de 7:00 a 22:00 h.
Sábados de 10:00 a 22:00 h. Domingos y festivos de 10:00 a 15:00 h.

Instalación 2

LEROMERLIN

leroymerlin.es

8

CLÍNICA DENTAL MONUMENTUM

Cuidamos de ti y de los tuyos.

MONUMENTUM
CLÍNICA DENTAL

91 211 66 59

Monumento de los Toros · Pza. de Andrés Caballero
C/ Esperanza Abad 52, 28701 · San Sebastián de los Reyes
www.monumentumdental.com

9

Tintorerías AHEDO

C/ Isla de la Palma 22

SS de los Reyes

Teléfonos: 672289910
- 918277018 - 918263908

servicio a domicilio GRATUITO

Limpieza de Tapicerías :

Sofas	
1 plaza	45€
2 plazas	80€
3 plazas	85€
2 plazas + Chaiselongue	115€
3 plazas + Chaiselongue	125€
conjunto 2+3 plazas	150€

Colchones

de 90	40€
de 135	50€
de 150	55€
de 180	60€

tratamiento anti-ácaros

Cabeceros	desde 40€
Canapes	desde 45€

Moqueta

hasta 50 m² 6€/m²
de 51 a 100m² 5€/m²

Sillas

sin respaldo 9€
con respaldo 10€
oficina 10€

Limpieza de Alfombra

7,50 € m²

IVA incluido

11

NOMADA

SERVICIOS INMOBILIARIOS

COMPRA
VENTA
ALQUILER
INVERSIONES

916 593 914
www.nomadainmobiliaria.com

Isla Graciosa N4 Local · 28703 San Sebastián de los Reyes (Madrid) · nomada@nomadainmobiliaria.com

Estebaranz.s.l.
MUDANZAS
GUARDAMUEBLES

Tif.: 91 316 06 09

Avda. Camino de lo Cortao, 23
28703 San Sebastián de los Reyes
(Madrid)

Fax: 91 373 87 62
www.estebaranz.com
mudanzas@estebaranz.com

Fedem **CETM**

#SanseLimpio

RECOGIDA de MUEBLES Y ENSERES

NO LOS DEJES ABANDONADOS EN LA CALLE

En Sanse te los recogemos **gratuitamente**
llamando al teléfono

 **010**

RECOGIDA:
MIÉRCOLES en URBANIZACIONES
y JUEVES en CASCO URBANO





CAVIAR DE RIOFRÍO

el placer del lujo · el lujo del placer

www.caviarderiofrio.com (+34) 958 322 621

*Caviar
Ecológico
y Turismo
Gastronómico*



**CÓMO
LLEGAR**

GPS: 37.159366, -4.208443

**RIOFRÍO
(Granada)**



Sanse convoca el Premio Nacional de Poesía José Hierro, dotado con 9.000 euros

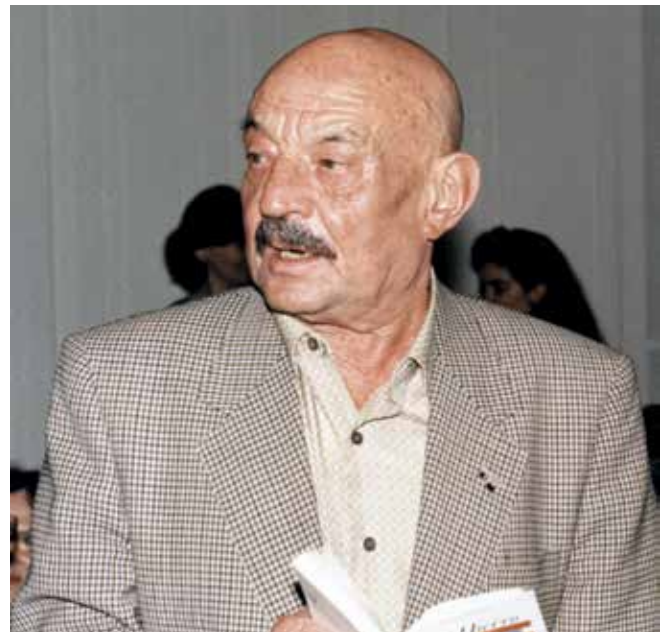
El Ayuntamiento, en particular la Universidad Popular José Hierro, convoca el XXXI Premio Nacional de Poesía José Hierro. Se trata de uno de los galardones de poesía más prestigiosos que se conceden en España, tanto por la trayectoria del premio como por la composición del jurado, así como por el número y la calidad de las obras que concurren. El plazo para presentar originales está abierto hasta el 13 de septiembre.

El Premio de Poesía José Hierro está dotado con 9.000 euros. El galardón conlleva la publicación del libro dentro de la Colección Literaria Universidad Popular. El comité seleccionador está compuesto por Joaquín Benito de Lucas, Pureza Canelo, Olvido García Valdés, Ángel García López y Antonio Hernández, todos ellos poetas de reconocido prestigio.

Podrá concurrir a este certamen cualquier persona residente en España que presente su obra en castellano y no haya obtenido este premio con anterioridad. Se podrá presentar una sola obra con una extensión comprendida entre 500 y 1000 versos o líneas. Los trabajos serán rigurosamente originales e inéditos y no premiados en ningún otro certamen. Debido a la excepcional situación, en esta convocatoria solo se podrán presentar los originales por vía telemática, hasta el 13 de septiembre, al correo premiojosehierrossreyes@gmail.com. Si la situación sanitaria no lo impide, la entrega del premio se efectuará en un acto público.

“El Ayuntamiento sigue apostando por premiar el talento en la creación poética”, afirma Tatiana Jiménez, concejala de Cultura (PSOE). “Tenemos la suerte”, prosigue, “de que dos grandes de la poesía de nuestro país dieran su nombre a estos premios, José Hierro y Félix Grande. El prestigio y la solvencia de los componentes de ambos jurados, la publicación de las obras premiadas y la dotación económica de los premios forman parte también de sus señas de identidad y los avalan entre los mejores del panorama nacional”.

El vicealcalde, Miguel Ángel Martín Perdiguero (Cs) ha valorado la convocatoria de esta edición como “un paso necesario para recuperar la normalidad perdida y seguir así enriqueciendo el catálogo cultural de producción poética que con tanto mimo se ha ido elaborando año tras año en nuestra Ciudad de la Poesía”.



▲ El poeta José Hierro, en una de sus visitas a nuestra ciudad.

“El movimiento poético que surgió a principios de los ochenta en nuestra ciudad nos convierte en un referente a nivel nacional, por lo que debemos seguir cuidando iniciativas como este prestigioso Premio Nacional de Poesía José Hierro organizado anualmente por la Delegación de Cultura”, finaliza el alcalde, Narciso Romero (PSOE). ■

“Sigue el video en Canal Norte con tu móvil”



JUVENTUD

El #YoMeQuedoEnCasaSanseFest congregó a diez artistas que actuaron en directo a través de ‘streaming’

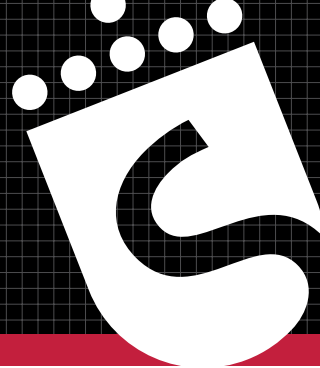
El festival musical por Internet #YoMeQuedoEnCasaSanseFest, organizado por la Concejalía de Juventud, suscitó un importante interés entre los artistas y músicos en Sanse, que el viernes 27 de marzo emitieron sus conciertos a través de ‘streaming’.

Este evento digital, que todos los interesados pudieron presenciar a través de las cuentas Instagram de los artistas ins-

critos, se componía de diez actuaciones musicales de quince minutos de duración y que integraban estilos como el rock, el rithm & blues, el rap, el flamenco, la música electrónica o la fusión de distintas disciplinas.

La Web de la Delegación de Juventud, así como las cuentas del Centro Joven Sanse en Instagram, en Twitter y en Facebook mostraron la relación de artistas, sus res-

pectivas direcciones de Instagram y los horarios en los que ofrecieron su concierto en directo. “Me gustaría agradecer la enorme participación de un evento musical joven, que cuenta con hasta diez artistas de diversos estilos, lo que refleja a su vez la creatividad y el talento con el que tenemos la suerte de convivir en Sanse”, afirmó el concejal de Juventud, Andrés García-Caro. ■



Sanse será la 'Ciudad del Rugby' con una inversión de 3.646.000 euros en un nuevo complejo municipal

El Ayuntamiento y la Federación de Rugby de Madrid van a construir y desarrollar, conjuntamente, la 'Ciudad del Rugby' tras la firma de un convenio entre ambas instituciones. La instalación se realizará en una parcela cedida por el Ayuntamiento con una superficie de 75.997 m2, y una inversión de 3.646.000 euros, de los cuales el Consistorio aportará 3.146.000 euros y la Federación 500.000 euros.



▲ Los responsables municipales, con los representantes de la Federación.

El complejo deportivo acogerá dos campos de rugby, de 130 por 80 metros cada uno y una zona complementaria de entrenamiento y calentamiento. Además de los dos campos de rugby y de las zonas de entrenamiento, las instalaciones incluyen también un edificio con ocho vestuarios de equipo de 60 metros cuadrados, cuatro vestuarios de árbitros y entrenadores de 20 metros cuadrados, gimnasio, sala de reconocimiento médico y fisioterapia, zona de control y estancia, sala técnica, almacenes de mantenimiento y deportivo, oficinas y despachos, sala de reuniones, aula de estudios polivalente, área social de restauración, aparcamiento, vial de conexión y viales de tránsito y cerramiento perimetral de la parcela. El convenio que ampara este proyecto conjunto tiene por objeto el desarrollo y la promoción de la práctica del rugby en Sanse, con el fin de, según reza en el texto: “desarrollar un programa deportivo en la práctica del rugby de primer nivel durante un periodo que pueda alcanzar al menos 16 años”. La práctica de este deporte en nuestra ciudad ha disfrutado de un gran auge duran-

te los últimos años, en el que el club Sanse Scrum ya ha cosechado notables éxitos en esta disciplina y son cientos los practicantes en Sanse.

El Ayuntamiento se compromete, en virtud de este convenio, a “posibilitar que el mayor número de personas del municipio practique una actividad físico-deportiva para la

mejora de su calidad de vida”, comprometido con “la participación, la integración y la accesibilidad de los vecinos”.

Un programa deportivo para todos

Por su parte, la Federación de Rugby de Madrid se ocupará de llevar adelante “un programa deportivo que contribuya a la consecución de una meta común, con fines sociales y de interés público, y con el mayor alcance de población participante que permita la disposición de recursos compartidos”, tanto del Ayuntamiento como de la Federación.

En la firma del citado convenio participaron el vicealcalde, Miguel Ángel Martín Perdiguero, el concejal de Deportes, Ángel Buenache, el presidente de la Federación Madrileña de Rugby, Jorge Manuel Pardo y Javier López, directivo del CDE Sanse Scrum Rugby.

“Nosotros estamos a disposición del Ayuntamiento en todo lo que respecta al desarrollo de programas y actividades que contribuyan a la promoción del rugby en la ciudad”, afirma el presidente de la Federación, Jorge

Manuel Pardo. “Volcaremos nuestra experiencia en el uso de instalaciones deportivas dedicadas a este deporte”, prosigue el presidente, “para el mejor diseño, dimensionamiento y funcionalidad de las instalaciones municipales que se van a construir”.

El concejal de Deportes, Ángel Buenache (Cs), ha calificado la firma de este convenio con la Federación de Rugby Madrileña de “histórico, ya que pondremos a San Sebastián de los Reyes en primera línea de esta práctica deportiva en la Comunidad de Madrid, con unas instalaciones que van a aportar mucho a la ciudad, a nuestro club local, el Sanse Scrum Rugby, y a los amantes y deportistas de esta disciplina en general”.

El vicealcalde, Miguel Ángel Martín Perdiguero (Cs) ha explicado que “la puesta en marcha de la Ciudad del Rugby en Sanse es un sueño de muchos hecho realidad, por lo que agradezco a la federación la confianza depositada en nuestra ciudad, al club su trabajo y empeño en atraer este gran proyecto y a los técnicos municipales su valiosa aportación para tener este convenio firmado”.

“Contar con esta instalación representa una gran noticia para el tejido deportivo de la ciudad, para los amantes del rugby en particular y para promover nuestro municipio como punto imprescindible y de referencia para todos aquellos que sienten una especial vinculación con los valores que representa la práctica de este deporte”, concluye el alcalde, Narciso Romero (PSOE). ■

“Sigue el vídeo en Canal Norte con tu móvil”



“La práctica moderada del deporte nos hace fuertes y menos vulnerables ante cualquier ataque externo”

ÁNGEL BUENACHE, CONCEJAL DELEGADO DE DEPORTES DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES

¿Cómo valoras las medidas que el Ayuntamiento, y en concreto la concejalía de Deportes, ha adoptado durante la pandemia?

Después de casi cinco meses ejecutando medidas contra la pandemia tenemos un resultado altamente satisfactorio. Hemos podido mantener todos los puestos de trabajo de nuestras concesiones, atender nuestras instalaciones y compromisos con nuestros clubes, culminando este periodo con la renovación y ampliación de los convenios deportivos para los próximos ocho años.

¿Qué mensaje de calma le transmitirías a los ciudadanos de Sanse?

Que, utilizando la lógica, esta situación sólo puede mejorar. Debemos ser cautos y muy solidarios en las medidas de prevención, pero cada día que pasa estamos más cerca de la resolución global de este terrible problema. Los pensamientos apocalípticos no conducen a nada y desgastan muchísimo. Desgraciadamente, la gran cantidad de información poco contrastada puede contribuir muy negativamente no sólo en nuestra salud, sino también en nuestra economía. Creo que es una evidencia, yo prefiero ir siempre hacia adelante.

¿Cuáles son los beneficios de la práctica deportiva ante cualquier enfermedad, también la Covid-19?

Está absolutamente acreditado que la práctica deportiva moderada y adaptada a cada uno de nosotros produce mejoras en todo nuestro organismo y, por lo tanto, ante cualquier ataque externo nos hace más fuertes y menos vulnerables. Deporte es salud, es vida. Son muchos años los que llevo comprobando estas afirmaciones.

¿Cuáles son las novedades de los servicios deportivos municipales, de cara a la vuelta de las vacaciones?

Sobre todo, las medidas de control y prevención para la práctica segura de actividad. Es un momento de adaptación, de transmitir seguridad por enci-

ma de todo a los usuarios de nuestro sistema deportivo. El objetivo es seguir con la oferta deportiva de la forma más normalizada posible con abonados, cursillistas, clubes y competiciones. Éste es el reto.

¿Cómo animarías a los ciudadanos a que se apunten y sigan disfrutando de las actividades, clases y demás oferta deportiva municipal de nuestra ciudad?

Precisamente por las reflexiones anteriores, la práctica deportiva en un momento como el actual es sin duda la mejor válvula de escape. Es el momento ideal para aplicar el *mens sana in corpore sano*. Invito a todos nuestros vecinos a visitar nuestras instalaciones para que puedan comprobar que están en un entorno seguro y controlado, preparado para tomar decisiones ante cualquier eventualidad.

Los clubes deportivos también inician una nueva temporada. ¿Van a poder usar las instalaciones de forma habitual?

Si todo sigue como hasta ahora, sin ninguna duda. De no poder utilizarlas sería una mala señal. Como digo soy optimista y luchador por naturaleza, valores que la práctica deportiva han acuñado en mí. Todo está preparado para la vuelta de nuestros clubes. No obstante llevan todo el verano trabajando con los campus, siendo el resultado muy satisfactorio, más de 4.000 niños y niñas han pasado por los mismos. Esto demuestra que con programación y criterio se puede volver a vivir con normalidad.

¿Cumplen los nuevos convenios deportivos con los clubes las expectativas?

Es una pregunta que deberían contestar los clubes, pero los convenios se han trabajado en profundidad con cada club y la ACDSRR (Asociación de Clubes Deportivos San Sebastián de los Reyes). Puedo decir que gozan de un consenso unánime, sin duda un acuerdo histórico para el futuro del deporte en nuestro municipio.



▲ El concejal transmite un mensaje de optimismo.

Durante estos meses, el Ayuntamiento ha renovado instalaciones como el Velódromo municipal, el pabellón Valvanera, el Eduardo López Mateo... ¿En qué consisten estas mejoras?

Son mejoras basadas en el mantenimiento correctivo, básicamente remodelaciones muy necesarias en instalaciones que estaban muy envejecidas. El cambio ha sido radical en algunas de ellas. Lo mejor está por llegar, ya que hemos aprobado un ambicioso plan de instalaciones, que mejorará y dotará de nuevas infraestructuras al municipio, que en este sentido lleva paralizado desde 2004, actuaciones en Dehesa Boyal, nuevo Pabellón y Campos de Fútbol de Dehesa Vieja, Pabellón Eduardo López Mateo, Valvanera, nuevas instalaciones de Rugby, etc, son algunos de los hitos más relevantes de este plan para atender con solvencia todas las necesidades deportivas del municipio.

Por último, después de todo el “ruido” mediático en relación a la pandemia del Covid-19. ¿Cuál es tu opinión desde el punto de vista del deporte?

Reitero mi criterio al respecto sobre el exceso de información. El periodismo cada día es menos libre y esto condiciona el mensaje. Mi naturaleza es más de calmar y ser positivo, incluso ante la adversidad. Si se trabaja con conocimiento, equipo, rigor y programación, todo tiene solución. Sobre todo, si está en las manos adecuadas. ■

Los textos se deben dirigir, incluyendo nombre y apellidos, dirección completa, número de teléfono y localidad, a la dirección de correo electrónico: anuncioslaplaza@ssreyes.org

DEMANDA DE EMPLEO

Seria y responsable busca trabajo en limpieza de hogar, hospital, guardería, centro de mayores, pastelería, panadería.

Tel. 698 460 281

Persona seria, responsable con muchas ganas de trabajar busca trabajo como conserje, mozo de almacén, jardinero, barrendero, etc.

Tel. 688 281 188

Señora con una gran experiencia en servicio doméstico y cocina busca trabajo. Con buenas referencias. Inma. **Tel. 690 369 297**

Busca trabajo de limpieza, plancha por hora y etc. Con mucha experiencia y también referencias. Soy responsable hacia el trabajo, con iniciativa y seriedad.

Tel. 673 104 780

Chica responsable imparte clases particulares desde primaria a segundo a domicilio, de todas las asignaturas. En caso que fuese necesario también se impartirían de manera online. 10 €/h.

Tel. 689 910 240

Joven que acaba de terminar el grado en Física se ofrece a dar clases particulares de Matemáticas, Física y Química a alumnos de ESO y Bachillerato.

Tel. 687 314 390

Se imparten clases particulares de lengua

castellana e inglés con muy buenas referencias, amplios conocimientos de gramática en ambos idiomas, y también adaptación a los presenciales. 7 €/h.

Tel. 696 107 989

Licenciado en Ciencias de la Información y 1.º de Ciencias Exactas imparte clases web/particulares: Inglés (C1-C2), Lengua y Comentario, Matemáticas, Science, Física, Química. Más de ocho años de experiencia docente y con trastornos del aprendizaje. Referencias.

Tel. 695 615 672

Estudiante de Ingeniería de Telecomunicaciones se ofrece para dar clases de matemáticas en todos los niveles. Modalidad presencial o telemática.

Tel. 654 608 914

Matemáticas, clases particulares presenciales u online. ESO y bachillerato, mas de 10 años de experiencia.

Tel. 609 166 458

Clases particulares y en grupo. Inglés, lengua, matemáticas, física y química. Todos los niveles. Experiencia. Resultados.

Tel. 617 243 361

Joven residente en la zona se ofrece a impartir clases particulares de inglés y lengua castellana con muy buenas referencias, plena adaptación a los diferentes niveles, con amplios conocimientos y dominio de gramática en ambos idiomas, riqueza en el vocabulario, correcta redacción con

disponibilidad de lunes a domingos. Las clases pueden ser online o presenciales dependiendo de lo que quiera el interesado/a.

Tel. 696 107 989

Clases particulares a primaria/ESO/ bachillerato/inglés. Estudiante de física con nivel C2 en inglés y cinco años de experiencia.

Puede impartir matemáticas, física, química, y también apoyo en el resto de asignaturas, así como preparar para los exámenes oficiales de inglés.

Tel. 628 940 721

Profesora con 8 años de experiencia imparte clases particulares a niños de primaria, ESO y bachillerato (lengua e inglés). Tiene disponibilidad completa, también fines de semana; y vacaciones escolares. También opción de clase online. Buenos resultados y referencias. Precio económico. Llamar para preguntar.

Tel. 669 554 142

Joven residente en la zona se ofrece a redactar y pasar textos a ordenador u otros documentos. Buen manejo de Microsoft Office, rapidez con el teclado, buenas pulsaciones, correcta redacción, mucha claridad y limpieza en los textos o documentación a realizar además de riqueza en el vocabulario. Titulado con ciclo de grado superior de administración y finanzas.

7 €/h.
Tel. 696 107 989

OFERTA DE EMPLEO

¿Estás opositando a educación o tienes experiencia dando clases particulares?

Se ofrece trabajo parcial dando apoyo a niños tanto en primaria como en secundaria.

Tel. 690 615 574

Se busca persona joven y dinámica para cuidar y dar apoyo escolar a niño de 1º de primaria, horario de mañana.

Enviar mail a:

sigma1923@hotmail.com

LOCALES Y NAVES

Negocio local venta por jubilación. 175 m. prox. Av. España, distribución 8 estancias 2 wc y dos aseos. Funcionando como herbolario consolidado más de 20 años.

Varias salas amplias independientes donde actualmente se ejercen actividades de terapias alternativas, masajes, yoga, pero abierto a cualquier otro tipo de negocio.

Tel. 649 647 733

Se vende o alquila plaza de garaje en la C/ Bilbao nº 5, S.S. Reyes.

Tel. 696 613 030

Se alquila amplia plaza de garaje en C/ Tánger, 3. Precio 55 €.

Tel. 685 135 919 y 685 135 929

Vende parcela urbana de 700m2. en Urbanización El Coto. Totalmente llana. Está muy bien situada dentro de la urbanización.

Tel. 628 340 190

SERVICIO DE ATENCIÓN CIUDADANA

- Edificio El Caserón
Pza. de la Constitución, 1
T. 91 659 71 00
informacion@ssreyes.org
- Centro de Barrio Los Arroyos
Pº de Guadalajara, 5
T. 91 651 70 66
informacion@ssreyes.org
- Centro Sociocultural Club de Campo
Av. Federico Chueca s/n
T. 91 659 55 47
- Centro Cívico Pepe Viyuela
Av. Tenerife, 7
T. 91 659 71 13

ARCHIVO MUNICIPAL

Pza. de la Constitución, 1
T. 91 659 71 00. archivo@ssreyes.org

BIBLIOTECAS MUNICIPALES

- Biblioteca Marcos Ana
Pza. de Andrés Caballero, 2
T. 91 261 64 80 / 3
bibliocentral@ssreyes.org
- Biblioteca Plaza de la Iglesia
Pza. de la Iglesia, 4 T. 91 659 71 35
biblio-plazaiglesia@ssreyes.org
- Biblioteca Claudio Rodríguez
Av. Maximiliano Puerro del Tell,
s/n T. 91 659 05 72
biblio-claudiorodriguez@ssreyes.org

MEDIO AMBIENTE

- Centro tecnológico
Avda. Matapiñonera 38
T. 91 659 17 63
medioambiente@ssreyes.org
- Centro de Naturaleza 'Dehesa Boyal'.
Av. Navarrodán, s/n
T. 91 652 94 89. Fax 91 652 63 72
- Parques y Jardines'. Centro
tecnológico. Avd Matapiñonera,
38. T. 91 659 1764

URBANISMO

- Recogidas de residuos y limpieza viaria.
Edificio El Caserón.
Plaza de la Constitución
Tel. 91 659 71 22
limpiezaviariayresiduosurbanos@
ssreyes.org

CONSUMO O.M.I.C

Pza. de la Constitución, 1
T. 91 653 74 29. omic@ssreyes.org

CULTURA

- Teatro Auditorio Adolfo Marsillach
Av. Baunatal, 18
T. 91 658 89 90
Taquilla 91 651 89 85
marsillach@redescena.net
- Universidad Popular José Hierro
Centro Pablo Iglesias
Av. Baunatal, 18
T. 91 658 89 90
cultura@ssreyes.org
- Museo Etnográfico 'El Caserón'
Edificio "El Caserón"
Pza. de la Constitución, 1
T. 91 625 88 52.
cultura@ssreyes.org

- Centro Sociocultural Club de Campo
Av. Federico Chueca s/n
T. 91 659 55 47
- Centro de Barrio Los Arroyos
Pº de Guadalajara, 5. T. 91 651 70 66

DEPORTES

- Complejo Deportivo Municipal
Dehesa Boyal
Av. Navarrodán, s/n
T. 91 659 29 23
- Centro Municipal Claudio Rodríguez
Av. Maximiliano Puerro del Tell,
s/n T. 91 654 09 00
- Centro Deportivo Municipal
Miguel Ángel Martín Perdiguero
Av. de La Sierra, 24. T. 91 651 93 61
- Servicio Municipal de Deportes
Av. Navarrodán, s/n
T. 91 663 66 11
deportes@ssreyes.org

DESARROLLO LOCAL

- Centro Municipal de Empresas
Av. Cerro del Águila, 9
T. 91 663 79 09 cme@ssreyes.org
bolsaempleo@ssreyes.org
- Centro de Formación
Ocupacional
C/ Ramón y Cajal, 5
T. 91 658 78 01
centrodeformacion@ssreyes.org

EDUCACIÓN

- Centro Sociocultural Pablo Iglesias
Av. Baunatal, 18
T. 91 658 89 90
educacion@ssreyes.org
- Escuela Infantil Municipal
'Las Cumbres'
Av. de Andalucía, s/n.
T. 91 651 86 68
trinidad.narajo@madrid.org
- Escuela Infantil Municipal
'La Locomotora'
Av. de Pontevedra, 2
T. 91 654 72 81
lalocomotora@ssreyes.org
- Escuela Infantil Municipal 'Sanserito'
c/ Emilia Pardo Bazán, 6
T. 91 268 52 80
escuelainfantil-2@hotmail.com
- Escuela Infantil de la CM 'El Faro'.
Av. Talavera de la Reina s/n
T. 91 659 34 47
carolina_arza@hotmail.com
- Escuela Infantil de la CM.
'La Comba'
Av. Aragón, 1. T. 91 658 68 46,
eei.lacomba.sansebastian@educa.
madrid.org
- Escuela Municipal de Música y Danza
Paseo de Guadalajara, 9
T. 91 651 97 47 escuelamusica@
ssreyes.org

EMPRESA MUNICIPAL DE SUELO Y VIVIENDA (EMSV)

C/ Acacias, 6, Local, B
T. 91 659 07 17. emsv@emsvssreyes.es

IGUALDAD

C/ Recreo, 2 T. 91 653 02 69/88
mujer@ssreyes.org

JUVENTUD E INFANCIA

- Centro Joven Sansé 'Daniel Rodríguez'
Av. Valencia, 3 T. 91 652 08 89
juventud@ssreyes.org
- Centro de Actividades para la Infancia
Av. de Baunatal, 9B T. 91 652 08 89.
infancia@ssreyes.org

OFICINA DE PROMOCIÓN, TURISMO Y FESTEJOS

Plaza de la Constitución,
edificio El Caserón, planta baja
T. 91 623 81 90 festejos@ssreyes.org

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Centro Actúa
C/Dos de Mayo, 6 T. 91 659 39 41
pciudadana@ssreyes.org
- Centro Cívico Pepe Viyuela
Av. Tenerife, 7 T. 91 659 39 40

PERSONAS MAYORES

- Centro Municipal
de Personas Mayores
C/ Benasque, c/v C/ Canal de
Isabel II T. 91 653 97 06 / 91 659
35 20 infomayores@ssreyes.org

PROTECCIÓN CIUDADANA

- Policía Local
C/ Real, 97 T. 91 651 33 00
policia@ssreyes.org
- Depósito Municipal de Vehículos
T. 91 659 38 19
- Protección Civil
C/ Real, 97 T. 91 663 77 13
proteccioncivil@ssreyes.org

SALUD, SERVICIOS SOCIALES Y DISCAPACIDAD

- Centro Municipal de Servicios
C/ Federico García Lorca, s/n T. 91
654 08 22 Servicios sociales: Adm. T.
91 659 22 34 / 35 / 36 / 37 Salud: T.
91 654 08 22 Discapacidad: T. 91 654
08 22 observatoriodiscapacidad@
ssreyes.org

SERVICIOS ECONÓMICOS

Plaza de la Iglesia, 7 T. 91 659 71 00

UNIDAD DE MEDIOS AUDIOVISUALES CANAL NORTE TV

Av. Matapiñonera, s/n Tel. 91 652 75 23
canalnorte@canalnorte.org

GRUPOS POLÍTICOS

- Partido Socialista Obrero Español (PSOE)
T. 91 659 71 00 Ext. 21157
- Partido Popular (PP)
T. 91 659 71 00 Ext. 21270
- Ciudadanos
T. 91 659 71 00 Ext. 21299
- Izquierda Independiente
T. 91 659 71 00 Ext. 21202
- VOX
T. 91 659 71 00 Ext. 21044
- Más Madrid - IU - Equo,
T. 91 659 71 00 Ext 21213
- Podemos
T. 91 659 71 00 Ext. 21158



**Saneamientos
Navacerrada, S.A.**

Distribuidor oficial de **Roca**

TODO TIPO DE MATERIALES PARA
CREAR NUESTRO HOGAR

Te ofrecemos una amplia gama de materiales para realizar la reforma que transforme una casa en tu hogar con los mejores fabricantes, y las mejores calidades para desarrollar ese proyecto.

Accesorios de baño · Bañeras · Calefacción · Cerámica
Colectividades · Fontanería · Grifería · Mamparas
Muebles de baño · Platos de ducha · Sanitarios
Muebles de cocina



Apartado de correos 105
Avenida de la Fuente Nueva, 9
San Sebastián de los Reyes, 28703, (Madrid)



Tel. 91 659 27 58 | 91 659 27 59
correo@saneamientosnavacerrada.com
www.saneamientosnavacerrada.com



20%

DE DESCUENTO EN ORTODONCIA⁽¹⁾

INVISIBLE | ADULTO | INFANTIL



Y además, si tu tratamiento es financiado, **te regalamos un seguro de protección de pagos**, ante posibles imprevistos⁽²⁾

VITALDENT

SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES

Calle Real, 88

91 658 76 60

(1) Promoción válida hasta el 30/09/2020, aplicable sobre el importe total del presupuesto aceptado. No acumulable a otros descuentos y promociones. No compatible con tipos de financiación con intereses subvencionados por Vitaldent. (2) El seguro de protección de pagos sólo será obsequiado a los tratamientos financiados en Vitaldent con un importe mínimo de 1500€. La póliza de seguro ofrece protección al titular de la financiación en relación a la misma ante posibles imprevistos, según términos y condiciones facilitados en la póliza. Consulta la información previa, así como las condiciones generales del seguro, en www.vitaldent.com. Número de registro sanitario: CS14584